"Freedom Press"
127 Ossulston st
LONDRES

EL OBRERO EBANISTA

Órgano del Sindicato Obreros Ebanistas, Similares y Anexos

ADHERIDO A LA C. R. A., A LA O. L. DE A. y F. DE T. EN M.

Int. Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

REDACCION: BELGRANO 2545 — BUENOS AIRES, MARZO DE 1921 — AÑO XIII — NÚM. 102

La Unidad del Proletariado será un hecho en breve

Al fin, después de largos años de disputa entre las fracciones del proletariado organizado, motivadas más bien por particulares maneras de ver que por disidencias fundamentales en lo referente a procedimientos y concepciones sindicales, los trabajadores de la república se han convencido de que la unificación era una necesidad para su desarrollo revolucionario, y para efectuarla de manera decisiva se disponen a dar las espaldas a un pasado de malentendidos y a sacrificar sin ningún escrúpulo todo ese sistema de chicanas en el que se abonaron las divisiones.

La ganancia que el proletariado de la región experimentará, una vez dado ese paso será sencillamente colosal.

A la unión material que en sí representa una multiplicación de fuerzas, de utilidad incontestable donde la fuerza es la condición primordial para vencer al capitalismo, seguirá, sin duda alguna, la unidad de pensamiento en todos los militantes, por la razón de que sus concepciones se inspirarán en los mismos hechos, en los mismos movimientos del proletariado los que, al ser uniformes, nunca darán lugar a las discrepancias, en cuanto a la manera de ver y comprender, que surgen fatalmente cuando se actúa en distintos sectores y con arreglo a hechos muchas veces diferentes.

Y esta unidad espiritual, que será consecuencia de la que pudiéramos llamar unidad corporal, tiene a los efectos de la lucha el mismo valor de la otra; y quizá más, pues a ella se debe, más que a cualquier otra causa, el hecho de las disidencias y banderías que al preocuparnos tanto nos perjudicaron mucho.

La comprensión de la necesidad unificadora es común y característica en las tres fracciones en que se halla dividido el proletariado regional. Es que autónomos, foristas y quintistas, al fin de cuentas, obran indistintamente porque reciben la impulsión de un factor común a todos. Y puesto que la condición de trabajadores es el rasgo esencial sobre el que todos se confunden, con el agregado de que en común soportan la opresión de un gobierno único y la explotación de una clase capitalista que en vez de dividirse para explotar se aferra más al principio unificador, nada más natural que esa coincidencia de inclinaciones unificadoras, por igual manifestadas en todos los bandos del proletariado.

A un gobierno nacional, representante y defensor de una burguesía que opera en los límites de la nación, debe oponérsele una fuerza trabajadora unificada que abarque esos mismos límites. Esta es la idea central de todos los trabajadores ,y en torno a la cual se creó el propósito unificador que bien pronto será materializado con la constitución del frente único.

¿Quién se opondrá a este elevado propósito, a esta noble ambición?

Nadie que sea trabajador. Ninguno de los subordinados al capitalismo por su condición de explotados.

El trabajador, sometido a la dura ley del salario ansía libertarse de esa dependencia que al regatearle el pan le roba la libertad Esa ansia libertadora busca las armas que han de darle satisfacción y las encuentra en la concentración de sus fuerzas organizadas. Y va a la unificación, y trabaja por alcanzarla con el ahinco del náufrago que descubre la tabla salvadora, porque sólo en la unión el trabajador encuentra la mejor expresión de su poderío sindical.

Ha de haber los opositores aislados, pero posiblemente se trate de gentes sin arraigo en los organismos obreros. Nunca serán trabajadores los que así obren y, si alguno hubiese, ha de ser forzosamente un loco o un traidor. Loco, porque sólo la locura puede engendrar la peregrina idea de que los trabajadores unificados espiritualmente por el mismo carácter de productores y por idénticas aspiraciones pueden ser más fuertes y lograr su emancipación elevando a la categoría de sistema doctrinario la división de sus fuerzas. Y traidor, porque únicamente a la burguesía conviene la división de los proletarios. La división es la pérdida de energías, ora por la lucha con el bando de enfrente, ora por la riña con el del costado. Y mientras los trabajadores riñen entre sí la burguesía realiza sus negocios y redondea sus fortunas.

Sólo a ella conviene la división y sólo ella tiene interés en crear el instrumento que la sirva dentro de las mismas filas de los productores. Y es el caso de internar en el manicomio al que por locura perjudique los intereses de la clase obrera, y tratar como lo merecen los traidores al equilibrado que en su audacia se atreva a obstaculizar este propósito unificador que a todos nos anima.

Los sin arraigo ,los desvinculados de la clase trabajadora por su condición de no obreros, los que viven de cualquier cosa menos del salario que implica asiduidad en la asistencia a los centros de producción, quizá se invistan de todo el carácter grave que corresponde a los "sabios" para opinar que la unión del proletariado es un desatino. Pero siempre será esa una opinión sin más valor que la de un Juan cualquiera, que a la distancia de un hecho que no le atañe emite sobre él un juicio inspirado por su posición particular. Nunca sería esa la opinión de un obrero: sería la opinión de un desocupado, la expresión—quizá sincera—de un individuo que no carga bolsas en el puerto, que no corre trenes, que no barre calles, que no labra madera, que no se asa al calor de la fragua y que no comparte la infernal tarea del proletariado del campo.

En un hecho de tanta trascendencia como el de la unificación, sólo los trabajadores deben opinar porque sólo ellos cargarán con las responsabilidades de sus actos. Si una opinión contraria a su sentir pesase en sus determinaciones finales, el desastre que de tal hecho se desprendiese, no sería compartido por quienes carecen de las responsabilidades propias de los hombres de trabajo.

Mas no creemos que tal suceda. Lo que ayer pudo ser un obstáculo y una amenaza no es posible en este momento en que el sentimiento de clase está más desarrollado en los trabajadores.

La historia no puede repetirse y es por ello que tenemos confianza en el fin de todas las divisiones y en la iniciación fecunda de una era de concordia en el seno de los oprimidos.

Un congreso de haraganes ricos

La liga patriótica anuncia la realización de un próximo congreso. ¿Congreso de qué? De trabajadores, dice la liga. A nosotros se nos antoja que el tal congreso ha de ser forzosamente de holgazanes. Salvo que la liga, empeñada en crear un léxico propio, de su exclusividad, quiera llamar "trabajadores" a quienes todo el mundo conoce como vagos distinguidos. ¿Cómo llamará entonces la liga a los que en cambio de mucho trabajo sacan muy escasa alimentación? ¿Cómo llamará a los realmente trabajadores? "Extranjeros", sin duda, pues a lo que parece, lo único que se concilia bien con la patria son los millones. Todos los millonarios son patriotas, tan patriotas que no excluyen ninguna patria, y de ahí que éste sea el mejor mérito para acogerse a esa cofradía de "trabajadores", cargados de dinero, que regentean la liga.

Los "extranjeros", que lo son todos los trabajadores, aun los nacidos en este suelo, no tomarán parte en un congreso donde es indispensable una alta dosis de patriotismo y del que carecen todos aquellos que por falta de millones son poco propensos a ese sentimiento.

Pues bien; esos patriotas, en razón de sus riquezas propias, o de defensa de las ajenas, son los que van a efectuar un congreso. Y como "trabajadores" se esforzarán porque sus intereses no sufran menoscabo; ni por parte del gobierno, "carente de energías" en los casos en que ellas son más necesarias, ni por parte de unos cuantos "agitadores, empresarios de huelgas y motines", que no vacilan en disfrazarse de obreros para, desde el seno de esa clase, conspirar contra el sagrado orden que legaron los abuelos, etc., etc.

Al final se aprobarán mociones favorables a la legislación social, y sobre todo—esto es muy importante—se reivindicará la libertad de trabajo, poco garantizada por ese gobierno que continúa falto de energías.

Lo de veras lamentable para los futuros congresistas es que quienes trabajan están mal avenidos con el patriotismo y el orden de hambrientos que él impone, y prefieren el contacto con los "agentes del desorden", al lado de los cuales vislumbran posibilidades que el patriotismo les niega. Y como el congreso se hace para que éstos acaten sus resoluciones... no es de extrañar que fracase en sus fines.

Por lo que la liga llama *desorden*, los que en verdad trabajan van imponiendo su personalidad. Caro les cuesta pero al final se van imponiendo. Y no es imposible que, por el mismo procedimiento, terminen por tratar como a extranjeros a todos esos divorciados del trabajo que piensan reunirse en congreso, y sin garantías de ciudadanía los manden al Chaco donde la selva solicita brazos que la abatan.

La solidaridad al proletariado español

El organismo que en España concentra a todo el proletariado revolucionario—la Confederación Nacional del Trabajo—se ha dirigido a los trabajadores del mundo recabando su ayuda sus procedimientos habituales de represión solidaria para combatir a una burguesía que, a ha agregado el crimen, fríamente concertado en las oficinas de la patronal y efectuado por las bandas de asesinos que integran los "sindicatos libres".

En España, el ser trabajador sindicado es un delito que se castiga con la pena de muerte. Miembros de comisiones administrativas, cobradores, toda clase de elementos activos son asesinados diariamente en plena calle.

¡Para los perros rigen allí consideraciones que no se tienen a los trabajadores!

El gobierno colabora eficazmente en la obra de suprimir vidas. Organiza también sus bandas de uniformados, y ora la guardia civil, ora la policía, fusilan a los trabajadores por la espalda aduciendo como causas de esos fusilamientos la fuga de las víctimas cuando son conducidas a las prisiones. Es de notar que todas esas "fugas" se producen a altas horas de la noche; es decir, que se fusila a los trabajadores a una hora conveniente, cuando es absoluta la falta de personas que puedan atestiguar el recurso maquiavélico de que se valen las autoridades para favorecer a la clase patronal en su criminal obra de eliminación de obreros rebeldes.

La solidaridad que piden los trabajadores españoles es de fácil ejecución; y aun que así no fuera, menester sería prestársela, siquiera por egoísmo; para recabar de ellos la misma línea de conducta en circunstancias que nuestra liga patriótica y autoridades, recurran al crimen para prolongar su vida de parásitos y tahures. Se trataría de un boicott a cuanto proceda o sea destinado a España, de suerte que la burguesía española, al verse atacada en sus intereses, reflexionase sobre la inconveniencia de continuar en una obra de asesinatos para asegurar privilegios que ya no dependerían de la acción de los trabajadores españoles sino de la del proletariado internacional.

¡Ah! pero estamos divididos, fraccionados en tres grupos y eso nos incapacita a los trabajadores argentinos para practicar desde ya, y de manera satisfactoria, la solidaridad que se nos pide desde España.

Si ya no hubiese motivos de orden interno que nos empujasen a la unificación de nuestras fuerzas proletarias, el solo llamado de los trabajadores españoles debiera ser una razón poderosa para que nuestras divisiones terminaran.

Si hay desalmados que se atrevan a justificar este estado de cosas que nos debilita, que piensen en la vía-crucis del proletariado español y que carguen con la responsabilidad que les corresponde por una conducta que ayuda a la burguesía española a perseguir a nuestros hermanos encarcelándoles y fusilándoles.

Pero no creemos en la existencia de tales desalmados. Sería indigna la clase trabajadora que en su seno diese cabida a tales elementos.

Hágase la unión, cuanto antes mejor, y que a los problemas nuestros que de ella dependen se agregue el propósito de auxiliar a esos valientes proletarios que en España son blanco del plomo de los sicarios de la burguesía.

Los bandidos

La prensa capitalista ha cesado en su campaña alarmista. Parece que el país está libre ya de la acción de los "bandidos".

De las peligrosas "gavillas" que operaban en el Sud nada se habla; las del Norte fueron llamadas o se les redujo a silencio, y con respecto al centro apenas si queda como vago rumor de lo sucedido uno que otro comentario. Y la paz reina en esta Arcadia de los latifundistas.

Comentando esa acción devastadora, irrespetuosa del orden y de la sagrada propiedad, afirmaban en su oportunidad los diarios que esa no era la obra de trabajadores empeñados en luchas de reivindicaciones económicas, sino la acción de bandoleros engrosados en su número por el aporte de los inadaptables agitadores de profesión. De esa manera la prensa signación a los innumerables trabajadores que otorgaba una patente de mansedumbre y rerinden el tributo de sus esfuerzos a la rapacidad del capital, que es lo mismo que decir que el reinado capitalista será eterno.

Bandidos en el Norte; bandidos en el Sud y en las regiones del Centro de la república. Y puesto que se trataba de bandidos, necesarios eran los procedimientos extremos que normalizasen la situación y que impusiesen a los bandoleros el freno del orden y de la civilización. Así se procedió, como cuadra proceder con bandidos. Soldados del ejército y de la gendarmería fueron distribuídos por las zonas de peligro y mediante los argumentos de la fusilería la normalidad retornó a su sereno cauce.

Ahora sabemos—aunque antes de ahora lo sospechábamos—de que los famosos bandidos no tenían de ésto la más leve característica. Eso del bandidaje fué en ellos una improvisación. Hasta la víspera de ser señalados como depredadores eran bestias curvadas en el trabajo. Y en las manos de los agujereados por los tiros que fueron a imponer el orden, pudieron registrarse los callos que sólo pueden exhibir los que se pasan la vida familiarizados con el trabajo. ¡Los trabajadores se habían convertido en bandidos!

En el lenguaje convencional de la burguesía son bandidos todos los insurgentes. La condición pasada de los insrreccionados no es tenida en cuenta; los móviles de la insurrección tampoco; en cuanto a la finalidad de la misma... ¡quimeras, quimeras de alucinados!

Para llegar a tan simples y aviesas conclusiones, no necesita la burguesía imponerse un estado de violencia moral: le basta con ser consecuente.

Fueron bandidos todos los que con las armas en la mano encarnaron el supremo gesto de la rebeldía; todos los que se sublevaron contra la violencia de los privilegiados. De bandidos estaban compuestas las bandas de

Cronwell en Inglaterra; bandidos eran los campesinos franceses que recorrían las campiñas saqueando e incendiando moradas señoriales; y la *Jacquerie* era el bandidaje desencadenado que envolvía a toda Francia. Todos esos bandidos eran tenidos como tales por los abuelos de nuestros burgueses que aprovecharon admirablemente la situación creada por el "bandidaje" para abatir el clero, guillotinar a los reyes y darse el estado político que más convenía a la expansión de sus intereses económicos. Y si eran bandidos aquellos que favorecieron a nuestros burgueses del siglo XVIII, con más razón han de serlo los que hoy se alzan en armas para abatirlos, inspirándose en propósitos de liberación parecidos a los que impulsaban a los burgueses en la revolución de 1789.

Reducido a la nada "nuestro bandidaje", no por ello debe estar tranquila la burguesía.

El "bandolerismo" es un signo que acusa peligro. Se le sofoca hoy y surge mañana más potente. Porque el "bandolerismo" no es la manifestación de los haraganes que se acuadrillan para vivir del robo, sino la explosión del descontento y contra el cual las represiones tienen una eficacia asaz pasajera y efímera.

Contra ese sistema de "bandidaje" no han de poder nada las ametralladoras, como no han podido las horcas contra el de Francia.

Será en vano cerrar los ojos a la evidencia. A la burguesía le llegó la hora de ceder, y anuncio de ella son esos alzamientos cuyo significado revolucionario es idéntico al de aquellas masas de "bandidos" que en Francia esgrimían las hoces con furia sobre sus cabezas.

Producción y distribución

Esas ideas burguesas que han minado el alma de muchos "revolucionarios", y que consisten en subordinar el problema del bienestar social a una cuestión de intensidad en la producción, exigiendo de los trabajadores una superación en su estado de esclavitud actual, señalan, en quienes las sustentan, a individuos que de el socialismo hacen una tapadera para mejor servir el egoísmo de la burguesía.

Trabajar mucho en el régimen capitalista implica multiplicar las ganancias de la burguesía, pues es archisabido que sólo ella ejerce el contralor de la producción, el cual le permite la apropiación de ese exceso de trabajo que, por considerable que él sea, nunca se traduce en bienestar para los verdaderos productores.

Antes bien, todo exceso de trabajo se convierte en una calamidad para los trabajadores, quienes se verán forzados a holgar todo ese tiempo ganado por efecto de la intesidad en la producción.

A pesar de eso hay "socialistas" que se preocupan de hacer el caldo gordo a la burguesía, y en consecuencia advierten a los trabajadores del peligro de una revolución que no trajese un aumento de bienestar inmediato haciéndoles notar, de paso, y de manera embozada, que más vale soportar la irritante presencia de los explotadores, a trueque de un bocado de pan, que lanzarse al torbellino revolucionario en el que la economía sufriría aguda crisis.

Se ve, pues, que esos "revolucionarios" no están preocupados por las cuestiones fundamentales de la revolución, sino en el sentido de conjurarla. Lo que les importa es el hambre inmediata a que se expondrían los trabajadores y para evitársela tratan de favorecer a la burguesía conjurando la magnífica perspectiva de una sociedad comunista, donde el trabajo repartido entre todos, lo mismo que sus utilidades, fuese el premio a las penurias de ese pasaje del actual régimen capitalista a la sociedad ideal del socialismo.

El artículo que a continuación insertamos nos releva de abundar en argumentos acerca de la esencia del hecho revolucionario y su significado. El expone claramente el objeto de la revolución, dscubriendo al mismo tiempo el alma de aquellos que, en Italia como aquí y en todas partes, explotan los prestigios de un ideal para mejor traicionar a la clase proletaria.

En *Battaglie Sindacale*, órgano de la "Confederazione Generale del Lavoro", de Italia, y que corresponde al 11 de septiembre de 1920, el diputado socialista Bianchi, ha publicado un artículo sosteniendo la tesis de que el advenimiento del socialismo podrá traer un mayor bienestar a la humanidad solamente si determina una más intensa producción, puesto que, tienen sobrada razón los escritores burgueses cuando observan que si se repartieran los beneficios, de que gozan los privilegiados, entre toda la masa de la población, sólo se obtendría un aumento de bienestar general irrisorio. Y por eso es que se necesita aumentar la producción; para lo cual es preciso infundir a los trabajadores el amor al trabajo, instituir el control sindical en las industrias.

Es un deber refutar las afirmaciones del diputado socialista Bianchi ya sea con el propósito de poner de relieve otra vez más la gran pobreza intelectual de elementos de esa especie, o para evindenciar el abismo profundo que media entre el comunismo y el confusionismo "centrista". (1)

No vamos a examinar las conclusiones prácticas a que llega Bianchi, es decir, la apología del control sindical, que él hace bajo un punto de vista burgués-patriótico. Creemos que si el control efectivamente, tuviera que determinar un mejoramiento de la situación económica, lo que se haría es beneficiar a la burguesía, ayudándole a superar la crisis bélica, cuando en realidad los comunistas—aun siguiendo las deliberaciones de la II Internacional—consideran que es un deber acentuar la crisis burguesa determinada por el hambre, y aprovecharla para llevar un recio ataque al sistema capitalista. Nosotros esperamos que el control nos sirva como medio para desorganizar y destruir el régimen económico burgués. Solamente en eso consiste la utilidad del control. Pero, vamos a examinar más atentamente la otra afirmación de que el comunismo podrá mejorar a la humanidad solamente aumentando la producción.

De inmediato una afirmación semejante nos resulta falsa, contraria a la concepción comunista y sobre todo peligrosa por sus consecuencias prácticas.

Es que esa afirmación deriva de la grosera concepción materialista, edonista y mecánica de la vida social. Se trata de una concepción esencialmente democrático-burguesa, aún cuando sea sostenida por viejos socialistas y éstos estén dirigiendo a una institución obrera como es la "Confederazione Generale del Lavoro"

Sostener que para que los hombres sean más felices es necesario—y como condición suficiente—aumentar la producción de los bienes materiales, eso significa desconocer los más elementales hechos psicológicos y no conocer el alma humana, ignorando los términos esenciales del "problema de la felicidad".

El concepto del "bienestar", el concepto de la "felicidad", son conceptos eminentemente relativos y no absolutos. La infelicidad humana no deriva de la no completa satisfacción de las necesidades (ya que en el fondo el hombre siempre está descontento y no satisfecho), sino del contraste entre la relativa satisfacción de los unos y la menor satisfacción de los otros; nace, sencillamente, de las desigualdades sociales.

En donde no existen automóviles, por ejemplo, el hombre vive feliz aun sin automóvil, pero, en donde los hay, quienes los necesitarían y no pueden tenerlos, es decir, los hombres que no pueden satisfacer tal necesidad, sufren por una semejante privación porque ven otros hombres que poseen automóviles, aun cuando tengan menos necesidad que ellos.

El comunismo quiere resolver el problema de la felicidad humana eliminando—en todo lo posible—las desigualdades sociales.

El problema fundamental no es, entonces, un problema que exclusivamente se base en la producción, sino que es un problema de distribución. Mientras los burgueses de todas las razas incitan al aumento continuo de la producción, como si esto constituyera el "sánalo todo", el remedio para todos los males sociales, los comunistas observan que, en el actual régimen injusto de distribución, *el aumento de la producción no mejora en mucho las condiciones de la clase asalariada, sino que más bien, y en un determinado sentido, las empeora porque aumenta la colosal riqueza de la clase explotadora y por lo tanto acentúa las desigualdades sociales y la infelicidad de los productores.*

El comunismo no se propone dar de inmediato un mayor bienestar absoluto; lo que pretende es dar un mayor bienestar relativo, eliminando o reduciendo al mismo tiempo las desigualdades sociales, regularlas racionalmente, hacer imposible los derroches, disciplinar los consumos con criterios científicos, higiénicos y éticos, *taylorizando* la vida social.

Los comunistas pensamos que si el conjunto de bienes materiales aumentaran inmediatamente después de la revolución, y que aun si en un primer momento disminuyeran, por efecto de la instauración del comunismo, aun así, el proletariado *se encontraría mejor porque la racional e igualitaria repartición de los bienes, y la disciplina de los consumos, eliminaría la desigualdad y la envidia, que constituyen la causa principal de la infelicidad humana.*

Indudablemente que en un segundo período se tendría también un aumento de la producción. El comunismo le dará al proletrario el goce y el amor por el trabajo; la adopción del trabajo obligatorio y la dedicación de cada uno de los hombres hábiles a la forma de trabajo más adecuada a sus aptitudes; la intensificación del proceso productivo mediante el sistema Taylor y la aplicación de los descubrimientos científicos; las mejores condiciones higiénicas y espirituales de los trabajadores; la industrialización de la agricultura, la centralización de toda forma de producción; todo eso determinará, indudablemente, un creciente aumento de la riqueza. Y por otro lado, la supresión de los intermediarios, la organización racional de la distribución, la disciplina de los consumos, aumentarán la disponibilidad colectiva de los bienes.

Pero eso no tendrá lugar inmediatamente, sino que se verificará en una faz ulterior de la revolución. No debemos ilusionarnos, ni ilusionar a las masas, haciendo creer que la revolución pueda determinar de inmediato un mayor bienestar material. Quien difunda semejante ilusión entre las masas obreras es un miserable agente de la burguesía. Los estrechos materialistas que ven en el comunismo solamente un mayor bienestar material son los mejores aliados de la burguesía, puesto que prometen a las masas lo que en realidad no podrá serle dado. Y es de ese modo cómo preparan desilusiones amargas y las mayores desesperaciones.

Debemos decir con claridad que la producción no podrá aumentar no solamente mientras dure el régimen burgués sino ni aun en la primer faz de la revolución.

La inevitable confusión revolucionaria, el desequilibrio que le es inherente de inmediato, la dispersión de energías, la necesidad de la defensa armada, todo será en detrimento de la producción.

Digámoslo con franqueza que el comunismo será el heredero de una economía anémica y empobrecida. Tendremos que socializar la miseria esperando crear socialmente la riqueza.

Y es por eso que decimos que el verdadero espíritu revolucionario consiste en la abnegación y en el sacrificio. El reformismo es un bajo egoísmo, mientras que el comunismo es una sublime fe espiritual!

La revolución no es el árbol cargado de frutos. Es la cruz del martirio.

La eterna ley histórica exige el sacrificio como precio de cada conquista, de toda ascensión humana.

Son verdades que el reformismo no puede entender.

Cesare SEASSARO.

(1) La fracción socialista que responde a la tendencia de Serrati.

Palabras de oro

A los obreros que tienen convicciones políticas, nadie les impide obrar como quieran, según su propia conciencia. Unicamente que en el seno de las organizaciones de clase deben pensar que allí dentro no todos comparten sus ideas, y que por respeto a las opiniones y libertades ajenas tienen el deber de mantener el pacto por cuya virtud se formaron dichas organizaciones, y trabajar en pro del interés común, sin arrastrarlos a que sirvan para objetivos especiales, por buenos que los crean, pero que no responden al deseo de los demás compañeros.

He aquí por qué los anarquistas deploramos las discordias en el seno de la organización obrera, discordias introducidas precisamente por la manía de llevar a los sindicatos las cuestiones especiales de partido, como especialmente suelen hacer los socialistas y anarquistas.

Por anarquistas que seamos y por enamorados que estemos de nuestro ideal hasta el sacrificio de nosotros mismos, al ser partidarios de la organización obrera nunca hemos sostenido que las asociacianes obreras deben ser anarquistas. Los trabajadores interesados en defenderse, con la organización obrera, de la explotación capitalista, son, no solamente los anarquistas, sino todos aquellos que trabajan y sufren y poco o nada viven de su trabajo. Por consiguiente, todos en la comunidad del dolor deben darse la mano y ayudarse mutuamente en la lucha con el capitalismo, sea cual fuere la idea política que cada uno de ellos haya abrazado.

Luis FABRI.

¿Comunismo... o parlamentarismo?

La acción específica del proletariado, en forma de acción directa y organizada sindicalmente, desentendiéndose de la acción electoral, tiene en el pasado de todos los países sus precursores. Ballivet, un obrero mecánico, en el II Congreso Sindical francés, realizado en 1878, pronunció un discurso, con motivo de la representación del proletariado en el parlamento, que es digno e interesante de ser reproducido hoy que volvemos a pasar por el cuarto de hora de otro parlamentarismo, el parlamentarismo "comunista", que en realidad no es más que el parlamentarismo de siempre, aun cuando se pretenda socialista y proletario.

Está demás que hagamos resaltar la lógica fuerte de lo que sostenía el obrero Ballivet; su lectura lo hace comprender fácilmente y con mayor claridad a los trabajadores que se vienen educando con su propia acción y que viven personal e intensamente la vida sindical.

Hemos traducido esa excelente crítica por sus propias bondades y porque es una "verdad de ayer y.... de hoy".

¿Es ilógica su publicación en un periódico sindical? No es ilógica sino muy oportuna. Es la expresión objetiva de un obrero militante de otra hora y, además, el asunto vuelve, en cierto modo, a ser de discusión apasionada en el actual movimiento obrero de todo el mundo. Ha aparecido, destacándose del viejo tronco del partido socialista, un partido "comunista" que pretende modernizar la lucha parlamentaria con un aspecto que se quiere considerar como "nuevo", es decir, el de la lucha para llevar al seno de las asambleas legislativas a representantes de la clase obrera pero que sean "comunistas". En estos ni siquiera se parecen los nuevos comunistas electorales a los socialistas del pasado que pretendían llevar a "obreros" a la función de diputados. Y sostienen que esos representantes irán a hacer una labor de crítica negativa y a paganda de los principios.

La Vie Ouvriere—que aparecía en forma de revista, en Francia, hasta el año 1914, publicó ese viejo discurso del obrero mecánico Ballivet, que actuó como delegado en el referido congreso sindical. Lo publicó con motivo de la contienda electoral y para demostrar que el Sindicalismo francés seguía siendo fiel a la tradición obrera, reforzada aun más por la experiencia de la democracia y de los partidos socialistas. Nosotros lo reproducimos para que sirva de ilustración en estos momentos en que el parlamentarismo se nos quiere presentar como un modo de acción útil para los trabajadores, pero esta vez rotulado de acción "comunista".

La experiencia hecha en los países de régimen democrático ha enseñado que los peligros señalados por Ballivet, y otros obreros militantes, no eran un puro ilusionismo. La práctica del socialismo parlamentario es ya suficientemente demostrativa al respecto. Los partidos socialistas o se han descompuesto en distintas fracciones, o se han hecho partidos de gobierno. En este último caso han llegado a lo que preveía Ballivet, es decir, a ser defensores del Estado burgués al propender a la conservación del parlamento.

Las fracciones que se caracterizan por ser "extremistas" vienen ahora a difundir como algo nuevo el concepto de que los obreros deben de apoyar la acción electoral "comunista" para enviar a los parlamentos a delegados que hagan crítica verbal.

Ya hemos visto cómo Ballivet desmenuza con una formidable lógica esos aspectos de la lucha parlamentaria. Y no insistimos al respecto, puesto que la experiencia social ha dado valor a los que como Ballivet tuvieron la intuición del peligro y de la inutilidad del parlamentarismo. Pero, hacemos notar que los "comunistas" electorales no hacen más que dar valor a una concepción vieja e inutil. Los sindicalistas revolucionarios de este país, cuando aún estaban en el seno del partido socialista, sostenían la tesis del parlamentarismo negativo. La experiencia, inteligentemente aprovechada, les hizo comprender la ineficacia de esa acción. Esa experiencia tuvo la virtud de impulsar a muchos obreros activos hacia el camino de la organización sindical, a la que dedicaron sus más sanos entusiasmos.

Los socialistas de la primera época parla-

Verdades de ayer... y de hoy

La representación del Proletariado en el Parlamento

Por BALLIVET

Ciudadanos:

A primera vista parecería que ésta cuestión de la representación directa del proletariado en el parlamento deba ser resuelta por nosotros en un sentido afirmativo. Pero, si se examina bien, y bajo todos los aspectos que tiene, si se ponderan las ventajas que la clase obrera pudiera obtener de su practicabilidad y si se consideran los inconvenientes que tiene, nace de inmediato la duda. Y esa duda termina por la convicción que esa táctica es mala y que el proletariado, en vez de dejarse ilusionar por éxitos inmediatos y aparentes, debe tratar de rechazar ese procedimiento y de un modo enérgico.

Es indudable que en el primer momento uno está impulsado a preguntarse por qué no podría haber en el parlamento diputados mecánicos, ebanistas, etc., desde el momento que hay diputados médicos, abogados, generales, capitalistas... Y parece muy natural que un hombre pueda ser diputado aun siendo obrero.

Y se va más lejos, todavía. Se nota que la clase privilegiada saca de su seno a los que serán diputados y si no los saca del seno del proletariado es porque ella tiene privilegios que defender. Se está, entonces, obligado a plantearse una segunda cuestión: ¿por qué, para la defensa de sus intereses, la clase obrera no elige a miembros de su propio seno para que vayan a representarla en el parlamento?

El derecho del proletariado a tener una representación directa es indiscutible. Pero no es de la cuestión si tiene o no derecho a la representación, sino de las ventajas y de los inconvenientes de la práctica de ese derecho. Para nosotros la cuestión debe ser planteada en estos términos: ¿tiene ventajas o peligros que el proletariado se haga representar en las asambleas legislativas? Contestamos resueltamente qeu el proletariado no obtendrá de esa práctica más que ventajas ilusorias, éxitos aparentes, mientras que en la realidad tropezarán con graves inconvenientes.

Entre los que se pronuncian por la representación directa del proletariado en el parlamento, unos esperan realizar legalmente la conquista del poder político, o por lo menos adquirir una influencia suficiente para arrancar algunas reformas; otros, utilizando esa táctica, dicen no tener más que un propósito de propaganda y de organización. Los más ilusionados, que son, precisamente, gente que habita en países donde ese procedimiento no ha sido casi aplicado, esperan conquistar legalmente la mayoría en los parlamentos. Y una vez que se hayan posesionado del gobierno piensan, entonces, hacerle funcionar en beneficio de los obreros, es decir, que harían funcionar en su favor lo que hasta ayer funcionaba en su contra.

Algunos tienen esperanzas más modestas. Aspiran a que penetre en las asambleas legislativas una minoría de diputados obreros para arrancar a la mayoría burguesa o una mejora material para los que trabajan, o nuevos derechos políticos que permitan la prosecusión de la obra de emancipación proletaria y con más probabilidades de éxito.

Los más experimentados, los socialistas alemanes, por ejemplo, no creen más en la conquista del poder político por medio del mecánismo electoral. Adoptando esa táctica—la candidatura obrera—tienen en vista solamente un propósito de propaganda y de organización. Vamos a refutar los argumentos de los diversos partidarios de la representación directa del proletariado en el parlamento.

¿Podemos concebir que en Francia, las clases dirigentes permanecerán impasibles ante los progresos del socialismo legal? No se puede tener, seriamente, una creencia semejante; la burguesía, como ninguna clase social en el transcurso de la historia, no asiste, ni asistirá de brazos cruzados, por amor a su propia legalidad, a que se le expropie legalmente!

Basta dar un vistazo a nuestra propia historia para saber que las clases privilegiadas no son respetuosas de la ley sino cuando esta ley les favorece, y cuando una ley—muy por excepción—lesiona sus intereses, entonces, la violan o la eliminan.

La Francia tuvo también su período de socialismo legal. En la época de la segunda República, los candidatos socialistas obtuvieron—como hoy los candidatos socialistas de Alemania—centenares de miles de votos. ¿Qué es lo que hizo? ¿La burguesía se perjudicó por ese movimiento? ¡No! Espantada por el espectro rojo restringió el sufragio por medio de la ley del 31 de mayo y se echó en brazos de Bonaparte III.

El día que los trabajadores intenten tocar los privilegios económicos de la burguesía no tendrá escrúpulo alguno la clase dirigente en violar cualquier ley, restringir el sufragio, utilizar las prisiones, organizar persecuciones, usar la violencia armada.

La esperanza que alimentan otros socialistas en hacer penetrar en las asambleas legislativas a una fuerte minoría de diputados obreros para arrancar concesiones es también ilusoria. Por el hecho mismo de ser minoría no lo logrará. Y será empujada a transacciones y alianzas con las diversas fracciones burguesas del parlamento.

¿Cómo serán recibidos los diputados obreros en el parlamento? Ya tenemos ejemplos del modo insultante como los diputados republicanos recibieron a los diputados obreros.

Algunas reformas políticas, como la libertad de reunión y asociación pueden facilitar nuestra emancipación y si los diputados obreros no obtuvieran más que estas dos reformas, con esto sólo ya valdría la pena de enviar proletarios a las asambleas legislativas, sostienen algunos socialistas. ¿Pero, acaso, es necesario enviar a esos lugares camaradas obreros para obtener esas libertades? La burguesía liberal tiene por sí misma interés en darlas y cuando así lo hace no es por amor a nosotros que las concede, sobre todo cuando sabe que no hacemos mayor uso de ellas. ¡Libertad de prensa! ¿Pero qué se nos importa que tengamos la libertad de hacer una cosa si no tenemos los medios para ese objeto? ¿Libertad de reunión? ¿Para oir a los charlatanes que lanzan bellas frases? ¿Libertad de asociación? ¿Para asociar la miseria con la miseria?

Esas libertades deben ser la consecuencia y no la causa de nuestra emancipación. Supongamos que nos den esas libertades, ampliamente. ¿Qué es lo que sucederá? Que por la misma lógica de la organización del Estado la reforma que hoy reivindicamos será mañana la ley que nos ha de aplastar. En nombre de estas mismas leyes se opondrá el fusil a nuestras reivindicaciones. ¿No oís que todos los días los burgueses nos hablan en nombre de los inmortales principios del 89? Y esa misma comedia continuará mañana.

Se continuará explotándonos, en nombre de la libertad de la prensa, que significa para la burguesía la libertad de difundir el error; en nombre de la libertad de asociación, que significa, para la burguesía, la libertad de asociar los capitales para poder explotarnos en mayor escala. Pero, sigamos nuestro análisis.

Los socialistas que conocen mejor a la burguesía y que saben que no le arrancarán por vía legal ninguna reforma seria, sostienen que la participación de los obreros en las elecciones puede proveernos de un excelente medio de propaganda, y que gracias a este medio el partido adquiere tal fuerza que cuando tendrá el número suficiente de electores entonces, tendrá en sus manos el poder. Y cuando eso suceda se sabrá hacer respetar nuestros derechos!

Sostenemos que la representación directa no da a los obreros un buen medio de propaganda; y que si por ella se consigue la formación de un partido numeroso, no por eso los trabajadores logran tener una organización y una fuerza real. Cuando se habla de propaganda hay que preguntarse dos cosas: primero, cuáles son los principios que se quieren propagar; segundo, si el medio elegido es realmente eficaz.

¿No estamos convencidos que la sociedad actual reposa sobre una injusticia económica y política, sobre una tiranía? ¿No sabemos, acaso, que la causa de nuestra miseria es la acumulación en pocas manos de toda la riqueza social, y que es posible poner fin a ese estado de cosas reemplazando el modo de apropiación burguesa por otra forma que emana de la apropiación colectiva y que organiza el proletariado? ¿No sabemos que esta injusticia económica es sostenida por la organización política centralizada, por el Estado y, entonces, no nos corresponde ser antiautoritarios y antiestatales?

Los dos principios que hay que difundir entre las masas obreras son: el principio de la propiedad colectiva y el de la negación del Estado. Y durante los períodos electorales nada de todo eso se dice, sino que se trata de hacer elegir al candidato. Para eso, lo que se necesita son votos, los de los entusiastas y los de los tímidos y los programas electorales son globos, pura inflación y nada de substancia.

Se sostiene que en cualquier forma hay que llevar al parlamento a los candidatos obreros que después ellos desarrollarán su programa desde la alta tribuna de una legislación. Y ese programa desarrollado en forma de discursos después será reproducido por todos los diarios y, por lo tanto, difundido por todo el país. Esto es un nuevo error! Cuando un diputado obrero se presente a la tribuna parlamentaria será recibido por los otros diputados como fué recibido Proudhon y Raspail, es decir, silbado, molestado, interrumpido por groserías de todo género.

¿Los diarios reproducirán los discursos? Lo que harán los diarios es falsificar el pensamiento del diputado obrero y hacer circular como discurso algo que no tenga ni semejanza; solamente los periódicos socialistas insertarán el discurso, y sucederá que el discurso del diputado obrero, cuya elección ha costado a los pobres trabajadores miles de francos, desempeñará, ni más ni menos, que el rol de un artículo o conferencia común que bien pudo haberse redactado e impreso por menos precio y sin tantas complicaciones.

Admito que reservándonos un poco en la forma, no dándole un tinte muy rojo a nuestro programa, podamos llegar a constituir un partido numeroso. Y admito que el programa sea propagado de ese modo. El día que resultemos peligrosos a la burguesía, el momento en que, entonces, la burguesía se decida a ser violenta, brutal, e ilegal, ese partido numeroso, ¿será un partido fuerte, capaz de resistr? Pensamos, con toda franqueza, que no tendrá ni la energía, ni la capacidad para una acción de esa especie.

Cuando un instrumento ha sido fabricado para un determinado uso, no puede pedirse que sirva para otro distinto. El partido constituído para la acción electoral no servirá más que para el electoralismo; sus soldados serán los electores y sus jefes los abogados. Podrán salir de sus filas héroes, mártires, como Baudin, que sabrán morir por defender el derecho, pero el partido, ejército pacífico y legal, no constituye la organización que es necesario para resistir a las violencias del Estado.

Creemos haber indicado la poca ventaja que la clase obrera obtendrá, si se lanza a la acción para hacerse representar por diputados obreros en el parlamento. Nos resta aún por demostrar algunos de los inconvenientes.

Es imposible discutir sobre la oportunidad del envío de diputados obreros al parlamento sin plantearse, previamente, el estudio de la función social de esa institución. Y si la institución no vale nada por sí misma, si ella produce males por su misma existencia y rol, concurrir a su sostenimiento enviando a obreros para que funcionen como diputados, quienes elijan a esos obreros son fatalmente, más o menos responsables del mal. ¿Cuál es la función social del parlamento? El hecho material, visible para todos, es que un parlamento vota leyes y organiza su ejecución; y las leyes que vota son de orden político y de orden económico. Todas las de carácter económico son hechas afirmando el principio de la porpiedad privada, es decir, con un propósito de conservación de los privilegios burgueses; todas las leyes políticas son fabricadas de manera a obstaculizar la marcha del proletariado hacia su emancipación. En su conjunto, el parlamento es la fortaleza de las clases privilegiadas. Su destrucción sería una acción excelente. El buen sentido popular ya ha dicho que los parlamentos son lugares de corrupción. Es que enviando a nuestros camaradas activos a hacer de diputados, aparecemos como defensores de esa institución, alargándole la vida e intentando rehacer su virginidad!

Aquí podríamos ya terminar nuestras observaciones a la cuestión; y hemos dejado muchos puntos discutibles porque nos hemos preocupado por abordar los más importantes. Pero, muchos camaradas podrían preguntar, si negándonos a participar en la lucha política, legal, nos condenamos, entonces, a la inacción más absoluta. No participar a la lucha electoral no significa, de ningún modo, no luchar contra la burguesía y el Estado. Y en pocas palabras vamos a explicar nuestra acción: mantenernos lo más alejados que sea posible de cualquier manifestación de la sociedad burguesa.

En el terreno del trabajo perseguir la formación de sindicatos; y esas instituciones no deben solamente proponerse la defensa de los salarios, sino la abolición del salariado por la apropiación colectiva de los medios de producción.

Crear centros mixtos de estudios sociales para la propaganda de nuestros principios.

Federar, de abajo hacia arriba, los sindicatos y los centros de estudios, extendiendo sus medios de acción interiores y exteriores. Tratar de mezclarnos en todas las manifestaciones que sean el producto de la actividad popular, tratando de dar a nuestros esfuerzos un propósito ampliamente humano. En una palabra, *provocar en el seno de la sociedad actual, la organización de la sociedad libre, de la sociedad del porvenir, de modo que cuando los acontecimientos lleven a la tumba a la sociedad burguesa, la sociedad nueva ya esté formada y pronta para reemplazarla.*

(Discurso pronunciado por el obrero mecánico Ballivet en el II Congreso Sindical francés, en 1878.)

---

mentaria, especialmente en los países europeos, ante la crítica lógica e incisiva de los libertarios, sostenían que iban al parlamento para realizar una labor de "crítica" y con un propósito de propaganda. La actuación de esos socialistas fué concluyente al respecto. Ninguno de esos parlamentarios hizo una práctica pura y estricta de esos principios. Esa es la realidad.

No vamos a entrar en el análisis de las causas del fenómeno. Sólo indicamos que esa práctica ha fracasado en su intento. Y, entonces, no hay que repetir el error aun cuando ahora el parlamentarismo se nos presente por los "comunistas" electorales bajo el primer aspecto, cuando se intentaba hacer crítica negativa.

¡Hay que ser lógicos! Al parlamento se va o no se va. Y es inútil hacer distingos casuísticos sobre la superioridad de una forma de parlamentarismo con respecto a la otra. Si se va, se recogerán los frutos propios del parlamentarismo como los ha recogido la social democracia en todos los países, es decir, que no se hará más que contribuir a la conservación de una institución que es de suma importancia para la estabilidad del régimen social burgués.

Sería sensible que los trabajadores de este país se dejaran sugestionar por la propaganda del parlamentarismo porque ahora viene bajo una envoltura simpática como es el "comunismo". La revolución rusa sirve de portaestandarte para esta otra arremetida del elemento político que quiere dirigir y orientar al proletariado organizado.

La obra fecunda, orgánica y crítica; la acción de transformación social, la realizan los trabajadores desde el campo sindical, en el plano de la actividad concreta de la producción, sobre todo cuando los proletarios son celosos de su independencia y tienen la visión en un mundo nuevo que ellos mismos elaboran!

Oscar PETRARCA.

Valores revolucionarios del Sindicalismo

Días pasados apareció publicado en un diario matutino y burgués, parte de un informe elevado por el subdirector del Departamento del Trabajo de la provincia de Buenos Aires, al ministerio de gobierno. Dicho informe se refiere a los actuales conflictos que sostienen los trabajadores de diversos establecimientos industriales de Zárate y Campana. Después de analizar los detalles originarios de dichos conflictos, se extiende en consideraciones interesantes sobre la acción que desarrollan los sindicatos obreros de Campana, en particular. Como lo consideramos de interés creemos oportuno comentarlo brevemente.

Empieza sus consideraciones sobre la clase obrera de Campana, haciendo resaltar la admirable organización y disciplina sindical.

"Cada gremio—dice—tiene su sindicato, y cada sindicato responde a la federación". En ello parece ver el subdirector del Departamento del Trabajo de la provincia una fuerza amenazante, que obra con toda coherencia, disciplina y combatividad. Que para él—indiscutiblemente—constituye el más formidable peligro a su vida de burócrata, al mismo tiempo que ve en el poder del Sindicalismo de Campana una amenaza perenne de la estabilidad de las clases privilegiadas.

"Los comunistas, sistemáticamente rechazan toda ingerencia oficial en sus cuestiones o conflictos que ellos plantean. Ni el Departamento del Trabajo, ni la policía, ni ninguna otra repartición, será escuchada en los sindicatos".

¿Qué significa esto?

"A la confianza en el Dios de los frailes, a la confianza en el poder de los políticos — nociones inculcadas al proletariado moderno —el Sindicalismo las reemplaza por la confianza en sí mismo".

Razón tiene Víctor Griffuelles. La clase productora que marcha hacia su emancipación integral, dentro de los sindicatos, no necesita de intervenciones extrañas a las potencias en lucha. Y no debe extrañarse, ni dé rienda suelta a su asombro al observar el poder formidable de la masa trabajadora de Campana. El subdirector del Departamento del Trabajo de la provincia, si hasta ahora no le ha dejado ver su miopía más allá de sus narices.

debe tener bien en cuenta que si ese poder no se ha generalizado, si hasta ahora ha permitido la intromisión de elementos neutros en los conflictos, ello se debe a la división que había, y que aún no se ha eliminado definitivamente entre la clase obrera.

Cuando la clase productora de este país logre unirse definitivamente, cuando los trabajadores adquieran las nociones necesarias de su posición real como explotados, no se extrañará entonces de ver solamente ese poder maravilloso entre los obreros de Campana, sino que ha de tener ocasión de poderlo ver de muy cerca en todo el país.

Hagamos hablar otra vez a Griffuelhes: ''El Sindicalismo proclama que el obrero debe accionar, luchar, combatir él mismo. puesto que son las únicas condiciones capaces de permitirle realizar su total liberación''. Si los trabajadores no asumieran directamente la gestión de sus problemas, no tendrían razón de existir los sindicatos. Los partidos políticos serían lo suficiente. Ellos creen en el Dios-Estado y, por lo tanto, admiten su emancipación por vías mismas del Estado. Lo contrario que opinamos los sindicalistas. Nosotros creemos que nuestra emancipación ha de ser fruto de nuestra acción directa y que hemos de lograrla adquiriendo una conciencia clara de nuestra misión dentro del taller en la tierra, etc.

El Sindicalismo, o más bien dicho, las organizaciones obreras ,cuando hayan logrado adquirir sus componentes la potencialidad y espíritu solidario necesario, no solamente se ha de dedicar a la conquista de aumento de salario. etc., sino que ha de iniciar una obra de destrucción del Estado capitalista.

Si no, veamos el informe del subdirector cuando dice: "La propia policía ha sido "boicotteada'', negándosele hasta los víveres indispensables para la mantención de la tropa. Con ello el principio de autoridad ha tenido que resentirse y la autoridad moral de ella ha disminuído.''

Con un asombro infantil ve el subdirector resentido el principio de autoridad y llama seriamente la atención del Ministerio de Gobernación al observar que ya no es el Estado el dueño y señor, sino que la potencialidad política de los sindicatos entra ya a controlar la vida del pueblo en todos los órdenes.

Ha podido comprobar el subdirector que ante la férrea y disciplinada acción de los trabajadores, ''la policía de Campana actúa como un espectador pasivo de los acontecimientos, no como un contralor de ellos...''

Los trabajadores actúan tan disciplinada y conscientemente que no dan lugar a la intervención policial; además, la poderosa organización no ya se limita a la conquista del salario sino que su radio de acción se amplía, en virtud de los valores morales adquiridos por los obreros ,se amplía, digo ,a tal punto que sale de su marco de la conquista inmediata, para asumir el carácter político de clase que contienen los sindicatos, controlando las funciones del órgano político de la burguesía: el Estado No tolerando el abastecimiento de las fuerzas capitalistas que han ido allí para sofocar, si les es posible ,la acción que despliegan los obreros.

Por estos mismos hechos, podemos comprobar que los trabajadores no tienen necesidad de ir a los parlamentos burgueses para llevar a cabo el verdadero contralor político de la clase productora, los sindicatos fuertes y sólidos ,con una elevada conciencia y moral de clase, han de controlar diariamente toda gestión política burguesa con la fuerza del Sindicalismo .

''Hay numerosas personas—dice el subdirector—a las cuales se les ha aplicado el ''boycott'', lo que les plantea un dilema de hierro: o emigrar, o morirse de hambre, porque no hay un solo comerciante que se atreva a despacharles mercaderías, hasta puedo afirmar que en la farmacia del pueblo pensarán mucho antes de despacharles un medicamento.''

Según se expresa el delegado del Departamento del Trabajo de la provincia ,el verdadero poder político está dentro de los sindicatos obreros. Allí, un carnero no puede vivir la institución policial ha perdido su autoridad moral, el comercio funciona bajo el contralor de los trabajadores; en una palabra, se inicia ya la vida de la sociedad de los productores libres e iguales.

Frente a esta situación de cosas, el relajamiento del poder capitalista y estatal, ¿qué actitud corresponde asumir?

Es posible que el Estado, con la fuerza bruta, pueda neutralizar los efectos de tan poderosa organización de Campana?

El subdirector cree que con la fuerza no se ha de poder neutralizar los efectos de tan poderosa unión de los trabajadores. Nos dice el informante que los trabajadores permanecen en calma, al saberse fuertes. Ellos no recurren a procedimientos violentos, saben la potencialidad de sus órganos, conocen en qué reside el triunfo, han comprendido que mancomunadas sus fuerzas y energías, y marchando al unísono hacia un sacrosanto ideal, no tienen necesidad de los gestos más o menos violentos.

Desde que nacen los sindicatos, ya el poder patronal, ya el poder político de la burguesía, empieza a disminuir. Ante un gesto del Estado, otro gesto de los sindicatos ;ante una orden gubernamental, otra orden de los sindicatos.

Recordamos aún un hecho típico. En Barcelona, cuando el conflicto con ''La Canadiense'', el Estado decretó el estado de guerra y, al mismo tiempo decretó la movilización ;pero los trabajadores entendían que se dirigía un certero golpe al Sindicalismo, "creyendo—decía la resolución de la Confederación,—nosotros que esto sería para contrarrestar la fuerza indestructible de la organización obrera de Cataluña, hemos determinado que todo individuo sujeto a las reservas que acepte el bando militar .tendrá también que aceptar las consecuencias en su propia persona'' .

Ello fué lo suficiente para que muy contados se presentaran y aceptaran la orden militar, y ante la voluntad de los sindicatos sometióse el Estado.

Esos hechos producidos en Europa se han de producir más o menos en la misma forma entre nosotros. No se ha de poder evitar. Los sindicatos obreros, por más obstáculos que se les oponga, tienen que cumplir una misión histórica, ella es la sustitución de la autoridad despótica y autoritaria capitalista, por la libre y voluntaria función de los trabajadores.

¿Qué medios propone el subdirector del Departamento de Trabajo para que no se resienta la autoridad estatal?

Lo de siempre: que se dicten leyes obligatorias de conciliación ,arbitraje y otras yerbas por el estilo.

En realidad, lo que propone nuestro informante no es cosa nueva; ya los políticos de todos los matices y colores hace tiempo que desean poner trabas al libre desenvolvimiento de la acción sindical y obstaculizar—democráticamente—la obra emancipadora de los productores.

Nada le ha de valer; nada ni nadie les ha de salvar. El movimiento ascendente del Sindicalismo ha de proseguir su ruta demoledora. Dentro, o al margen de la ley, ha de vivir, ha de gestar y ha de construir la verdadera sociedad comunista de los productores.

¡En el Sindicalismo residen todas nuestras más bellas esperanzas libertarias!

¡A él nuestras energías y entusiasmos!

Aurelio A. HERNANDEZ.

Sindicalismo

Desde que los trabajadores, convencidos de la inutilidad o insuficiencia de la acción y medios mutualistas, cooperativos, electorales y parlamentarios, y convencidos del mal de la inercia se deciden a luchar contra la explotación capitalista, sólo lograrán una verdadera fuerza si se unen en el terreno de los intereses comunes, fuera de los partidos y escuelas doctrinarias.

Neno VASCO.

Reanuncios conocidos

Desde hace algunos meses, las agencias cablegráficas nos vienen hablando con insistencia sobre la próxima arremetida bolsheviqui.

El mundo, para las empresas noticiosas, ha de estar poblado de necios e imbéciles. Sólo así se explican esos telegramas contradictorios de todos los días, dando, unos, por extremamente debilitado al ejército bolsheviki, mientras la Agencia Havas (francesa), a renglón seguido dice estar animado de furor bélico.

¿A quién dar crédito?

Ya que hemos nombrado la agencia francesa Havas, no es necesario hacer esfuerzos para comprender la razón que mueve a ésta en mantener el estado de alarma que, a la postre, resulta una táctica para cubrir propósitos criminales, alentados por la Francia reaccionaria del capitalismo.

Recuérdese que precisamente por estos meses, el año pasado, la Agencia Havas hablaba a diario de la ofensiva que los bolshevikis preparaban contra Polonia, cuando, al contrario, fué ésta quien la emprendió bajo la dirección del estado mayor francés, con el resultado conocido.

Aunque Francia no obra sola, es sin duda la más interesada en esa lucha que sostiene contra los bolshevikis. Ella no renunciará a los préstamos usurarios hechos al zarismo, y será capaz de mantener a Europa en estado de guerra permanente, antes de renunciar a la presa codiciada.

Demasiado fabulosa es la suma que Francia reclama a la Rusia Comunista. Juntando todo el oro del mundo, aún quedarían millones y más millones para completar el monto total de préstamos e intereses.

De manera pues, que solamente bajo un consorcio francés y por un número largo de años, Rusia podría llegar a saldar su enorme deuda. Y no hemos contado lo que habrían de reclamar los demás países que han equipado y costeado todas las empresas antibolshevikis. Que esto significaría la esclavitud, muy bien lo han comprendido los obreros rusos, que prefieren soportar los inauditos sufrimientos de un continuo batallar, antes que entregarse a merced de los chacales en acecho.

Si los rumores sobre la próxima ofensiva bolsheviki (¿contra quién?) no obedecen a maniobras estúpidas de la diplomacia reaccionaria, pronto conoceremos quien asume la tarea de testaferro, llamado indudablemente a fracasar, como todas las demás que se han sucedido durante cuatro años de vanas tentativas hechas para abatir la roca sovietista.

XX.

La sospecha

La sospecha es la creadora de la tragedia.

Todas las tragedias habidas en la vida real, como las que han sido escritas por los grandes autores del drama para la escena del Teatro, han surgido de la sospecha. Nace la sospecha simplemente: en todas las actividades del hombre en la vida se encuentran frente a frente los capaces e incapaces, los valientes y cobardes, los servibles e inservibles; la sinceridad con la hipocresía, unos al frente de todo lo bueno y sano y otros arrastrados por envidia, cobardía e hipocresía, gracias a sus incapacidades, intentan poner trabas a los activos y capaces, sembrando la crítica por medio de la trama y el confusionismo que logran sembrar entre los ignorantes que no comprenden las verdades, sino que anhelan tantos dioses cuantos hay días en el año.

De ahí nace la sospecha; entonces ya no se trata de explicaciones, porque la ignorancia no las exige... lo único que claman es derribar al dios ''falso'' sobre el cual pesa la sospecha; aquel dios que ellos crearon ayer para romper hoy; aquel que ellos levantaron ayer hasta el cielo, quieren hoy pisarlo con las botas, y así surge la tragedia del medio de la sospecha,, cayendo con todo su vigor sobre los ignorantes y buenos, las insinuaciones los tramadores y envidiosos, hijos legítimos de la sospecha.

Cuántos han caído y caen entre nosotros y sobre todo en el movimiento obrero a causa de esas ''sospechas''! Son muchos los buenos compañeros que han caído víctimas de la obra malvada de aquellos arriba mencionados, que pretendiendo hacerse ver y no hallándose aptos para nada, empezaron por desacreditar a los aptos y capaces, apoyándose sobre la ignorancia pudieron difundir rumores absurdos, de que fulano o mengano se ha vendido a tal o cual institución, y otras tonterías más que para ellos sirven de instrumento para afirmar la sospecha sobre tal o cual compañero.

Es tiempo ya de que nosotros empezáramos a apreciar a unos y otros compañeros organizados y sobre todo, apreciar la buena obra de los pocos compañeros que con su inteligencia actúan en nuestro sindicato, con el fin de elevar el espíritu revolucionario de nuestros compañeros y al mismo tiempo combatir la ignorancia, que bastante tenemos de ella.

H. BRASILOVSKI.

Purifiquemos nuestra acción sindical

Quienes, sin conocernos, juzguen nuestras luchas por la lista de talleres en huelga que, de vez en cuando, publicamos en esta hoja, creerán que el Sindicato de Ebanistas es uno de los que de forma permanente tiene más conflictos y mayor número de obreros por ellos afectados.

Sin embargo, no ocurre tal cosa. Y nos atrevemos a decir que nuestro sindicato sostiene menos luchas parciales que cualquier otro de su misma importancia, y que dichas luchas afectan a un número ínfimo de compañeros, y a veces—¡aquí lo raro!—no afectan a ninguno. No hay compañeros en huelga, todo el mundo trabaja, y sin embargo, y por muy paradojal que parezca, hay casas en conflicto.

Esta rareza que tanto nos caracteriza, debe considerarse como una ventaja de nuestra organización sobre sus similares o como un vicio que hay que combatir?

Pudiera ocurrir que tal taller o tal grupo de talleres se encontrasen en conflicto con el Sindicato y no con los respectivos personales por encontrarse éstos traicionando. Nada de eso ocurre tampoco. Son relativamente escasos los crumiros en nuestro Sindicato, siendo por lo tanto, rarísimo el caso de que un personal—y menos en su totalidad—incurra en semejante hecho.

Lo que hay de cierto es que nuestras huelgas tienen más de ficticias que de reales. Esto, que puede ofrecer sus ventajas ,reporta también grandes inconvenientes.

La huelga real, rara vez dura un mes; por lo regular, no pasa de las tres semanas, después de cuyo tiempo comienza el reinado de lo ficticio .Y lo ficticio es lo que más se prolonga; en este orden, hay ''huelgas'' que duran tres, seis meses, hasta un año y aun más.

De más está decir que por tal hecho la propensión a las ''huelgas'' se ha generalizado más de lo conveniente .Cualquier personal se siente capaz de hacer ''su'' huelga, no escaseando aquellos que dan al conflicto el aspecto de cosa tremenda para terminar pidiendo el boycot hasta fundir al patrón .No pasará mucho tiempo y aparacerán los personales más audaces pidiendo la cabeza de su explotador.

Ante estos hechos, la Comisión Administrativa más de una vez se encuentra perpleja. Si niega su autorización a la huelga, haciéndole objeciones por tal o cual inconveniente, malo; sufre el personal en su autonomía, y empeñado en su propósito, no vacila—¡ocurrió tantas veces!—en acusar a la Comisión Administrativa de ''sospechosas concomitancias con los patrones''. Y si tolera tales actitudes, procede también mal, por cuanto da margen a que el mal de referencia se haga crónico.

Todo esto ocurre porque quienes declaran las huelgas no sufren enteramente sus consecuencias.

Es de suma comodidad declarar un conflicto cuando de antemano se sabe que los perjuicios que él pudiera acarrear a quienes lo declaran no se han de sentir—en el peor de los casos—más que durante dos o tres semanas; cumplido este tiempo, bien poco por cierto para quienes se animarían a pedir la cabeza del burgués, la Comisión tiene que ceder ante la exposición de una serie de lástimas—hambre y debilidad revolucionaria—y en consecuencia dar pases a todos los terribles—en la víspera de la declaración de huelga—para que se ubiquen en otros talleres, y cuando no, echar mano al inmoral subsidio que ha de mantenerlos.

Por tal procedimiento, el taller en conflicto queda abandonado por quienes debieran sostener la lucha hasta el final, cargando la Comisión con las consecuencias de tal abandono.

Es ya la Comisión quien ha de vérselas con los crumiros, y la que tiene que combatir al burgués en un conflicto que no ha creado, pero que debe sostener para comodidad de los "huelguistas" que una vez en otros talleres se olvidaron de todo.

He ahí el por qué en nuestro Sindicato se da el caso de haber una serie de conflictos sin huelguistas.

La Comisión Administrativa debiera considerar esta situación con detenimiento, a fin de ponerle término. Ella no debe cargar con las consecuencias de hechos que no ha creado. Ella está para funciones distintas de las de substituir a huelguistas.

Ella no debe ser el instrumento, el deseado verdugo de los que quisieran decapitar al patrón... con manos ajenas.

La mejor actitud en estos casos no es la de oposición a la huelga. Que hagan huelga todos los personales que se crean capaces de ello. Es un ejercicio recomendable y conveniente, pues enseña a los trabajadores el alcance de su fuerza y la potencialidad revolucionaria que poseen.

Pero que la huelga se haga de veras, que sea

Informe de Secretaría

MOVIMIENTO SINDICAL

Como podrán constatar los compañeros por la lectura de la nómina de talleres cuyos personales hállanse avocados a conflictos ya sea para imponer condiciones a los capitalistas, como también para contrarrestar las maniobras y artimañas de los mismos tendientes a obstaculizar al obra de la organización, al imponer condiciones en bien de los intereses generales de los trabajadores, nótase el espíritu de combatividad, reafirmado cada vez más en el ánimo de los componentes del Sindicato. Ello lo evidencia palpablemente la índole de los motivos originarios de los conflictos existentes, la mayoría de los cuales obedecen al firme propósito de hacer respetar las condiciones impuestas por la organización, como asimismo para oponerse a las arbitrariedades de los capitalistas en perjuicio de los derechos inviolables de los productores.

Esta halagüeña perspectiva puédese considerar como un aliciente favorable para la prosecución de la obra emergente de la organización en procura de otras conquistas que como la de la herramienta, es de suma importancia y se hace una necesidad sentida en el gremio.

A continuación hacemos una sintética reseña de los conflictos solucionados y existentes.

TALLER FRANCO, SAN LUIS 3133

Este burgués, empecinado en desconocer las condiciones impuestas por la organización, y que él mismo había aceptado con anterioridad, está sufriendo actualmente en su conciencia (la del centavo), las consecuencias de su torpe empecinamiento, merced al inconciente sabotaje que le están efectuando en los trabajos unos cuantos crumiros inservibles que tienen la desgracia de no haber alcanzado a comprender aún, que la traición que hacen a sus hermanos de clase, sólo es concebible en hombres que, en su ignorancia, obran como si poseyeran alma de esclavos y no de hombres nacidos para ser libres.

El personal del taller en huelga, consciente de sus deberes y derechos como trabajadores, hállase dispuesto a mantener su altiva actitud hasta tanto consiga doblegar la estúpida intransigencia patronal, lo que no ha de tardar en producirse, y, con ello, habrá de dar prueba una vez más del espíritu de lucha que le anima no permitiendo que pretenda supeditársele a la volutad omnímoda del capitalista.

En cuanto a los crumiros, no ha de tardar tampoco en llegar la oportunidad, como les ha llegado a otros, de rendir cuentas de su innoble actitud; y entonces será posible, a buen seguro, que reflexionen acerca de los beneficios que reporta el servir de instrumento a los capitalistas en perjuicio de los trabajadores que procuran mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

TALLER SABAINI, HERNANDARIAS 945

En el Informe de Secretaría del número anterior del periódico se decía, con respecto a la acusación que pesaba sobre el obrero Picitelli, de pertenecer a la "Liga Patriótica", o sea "reclutadora de elemento carneril"; además, se le acusaba de haber faltado al compromiso contraído con el personal de hacer abandono del taller vista la imposibilidad de continuar los trabajadores en él, debido a las continuas arbitrariedades del burgués mencionado. Bien; citado a comparecer a la C. A. a objeto de aclarar su situación, dijo que, en realidad, había pertenecido a la famosa liga, pero que se había inscripto ignorando los propósitos que ésta sustentaba.

La C. A. instóle a hacer abandono del taller en cuestión, como asimismo al resto del personal, lo que éste cumplió, pero no así el mal obrero Picitelli, quien, por el contrario, continuó trabajando a la vez que se dedicó a llevar al taller elementos de su misma calaña, reclutado por la famosa "Liga Patriótica" de marras.

Vista esta indigna actitud de parte del citado obrero, la C. A. resolvió expulsarlo del Sindicato,pues se trata de un elemento perjudicial para la organización, y en salvaguardia de los intereses generales de la misma no corrrespondía otra medida. En consecuencia, ya ha de sufrir en carne propia el condigno castigo a su torpe procedimiento, como lo están sufriendo otros actualmente que experimentan la influencia del Sindicato a medida que ha ido ensanchando su radio de acción en el gremio. Entretanto, el Sindicato sigue su marcha ascendente hacia los fines que se propone, despreciando al insignificante elemento espúreo que pretende oponerse a su avance.

TALLER APOLONIO Y ESQUIVEL
Cochabamba 4050

Estos capitalistas, con el objeto de librarse de una petición de mejora de parte del personal, recurrieron a una estratagema muy burda y por ende demasiado conocida. En efecto, ante la perspectiva de una resolución del personal, solicitando un aumento en sus jornales de $ 0.10 por hora, suspendieron a seis obreros pretendiendo hacer creer con esto que faltaba trabajo. Manifestaron que dicha suspensión se haría por turno, pero héte aquí que el personal les descubre el juego y le impone como condición para volver al trabajo el aumento en los jornales mencionado anteriormente, y, además, en caso de que faltase trabajo, como dichos patrones manifestaron, establecer un turno riguroso entre todo el personal.

Queda entonces desbaratada la maniobra patronal, merced a la actitud inteligente y solidaria del personal, el cual está resuelto a mantenerse firme en su propósito con el fin de demostrar a dichos capitalistas que no es posible eludir con subterfugios la concesión de una mejora a que tienen derecho los trabajadores, máxime cuando se trata de condiciones justas y equitativas y que ya gozan los personales de la gran mayoría de los talleres del gremio. Cabe entonces augurar un completo triunfo al personal del citado taller, empeñado en doblegar la terquedad de los intransigentes explotadores.

TALLER BOCCONI

He aquí uno de los talleres cuyo patrón se distinguió, entre los del ramo, por su fobia hacia el Sindicato, que acepta uno de los primeros, la imposición del personal en lo que respecta al suministro de todas las herramientas.

¡Cómo cambian los tiempos! ¡Y cómo hace cambiar de actitud a los capitalistas la acción solidaria y enérgica de los trabajadores puesta al servicio de sus bien entendidos intereses de clase productora!

Este buen señor, que antes decía que jamás iba a aceptar ninguna imposición del personal; que nadie tenía derecho a mandar en su casa más que él; que negaba el derecho a los trabajadores de establecer las condiciones en que debían efectuar la producción; que cerraría el taller antes de permitir tal o cual disposición del Sindicato, héte aquí, que en vísperas de un reconfortante viajecito a Europa, concede a sus obreros—de acuerdo a la petición de los mismos—toda la herramienta, adelantándose así a otros capitalistas que él consideraba en otra oportunidad demasiado condescendientes. Por lo que se ve, parece que este buen señor no quiere tener cuestiones con sus obreros y ama vivamente hoy la tranquilidad.

Pero permítasenos creer que tal tranquilidad ha de ser más aparente que real, pues entendemos que únicamnte podremos gozar todos de la tan deseada tranquilidad, cuando los viajes de recreo a Europa o a cualquier otra parte, no sean para provecho exclusivo de los que, colocados en una injusta situación de privilegio, usufructúan indebidamente del producto del trabajo de los demás.

TALLER PARNOHY
Solís 1365

Este personal hállase avocado a un conflicto con el fin de hacer reconocer al patrón que los obreros organizados no están dispuestos a consentir que se afecte en lo más mínimo la dignidad de los mismos. En efecto; a raíz de unos términos injuriosos vertidos por el burgués citado en contra de un obrero, éste, ofendido en su amor propio, recurrió a un medio expeditivo a fuer de contundente, demostrándole así al burgués citado que no toleraba el que se le faltara al respeto como hombre y como trabajador.

TALLER CERUSO Y SCARLATTO
Guayaquil 291

Después de algunos días de huelga, el personal de este taller ha obtenido el suministro de las herramientas grandes, que por desidia de los mismos obreros no habían obtenido aún. Además consiguieron un aumento en los jornales. El triunfo obtenido merced a la unidad y solidaridad de estos compañeros, ha de ser una demostración provechosa que enseñará que las mejoras impuestas por el sindicato han de ser violadas por los capitalistas, si ello no lo impide la fuerza de los trabajadores solidariamente organizados.

Bien; el patrón, entonces, despide a dicho obrero; pero luego reunido el personal en secretaría, resuelve pedirle su readmisión, y además pasarle un pliego de condiciones, solicitando un aumento de $ 0.10 por hora en general.

Auguramos a estos altivos compañeros un completo triunfo, para que sirva de ejemplo al citado capitalista, a fin de que en lo sucesivo modere sus procedimientos en concordancia con el respeto que se merecen los trabajadores.

TALLER THOMPSON
Continúa la huelga del personal de tallistas

Como lo anunciábamos en nuestro número anterior, el personal de la casa Thompson, perteneciente a nuestro sindicato, tuvo necesidad de reunirse para tratar la cuestión de la solidaridad para con los tallistas en huelga.

Esta vez, como en otras anteriores, no faltaron los "prudentes" que todavía creen que son posibles las contemplaciones con esta casa y todos sus satélites, los cuales no desaprovechan oportunidad para quebrar la organización del personal; y es así como terminan todos los asuntos que encara dicho personal, pues, como decíamos, nunca falta alguno que empieza a ver—como los capataces,—falta de trabajo y otras cosas por el estilo, hasta llegar a la conclusión de siempre: "no se puede hacer nada", porque no es oportuno.

Esta situación, a nuestro juicio, debe terminar, para bien del gremio, pues de esta manera no se hacen sino papelones, y con ello sigue perpetuándose en la casa Thompson el elemento espurio para el cual nunca es oportuno el momento.

La Comisión Administrativa, por su parte, ha dejado el asunto en manos de la Federación de Trabajadores en Madera, a fin de que ella lo resuelva. Con este objeto están convocados todos los sindicatos que componen este organismo, a los efectos de terminar con este enojoso asunto, que está resultando un verdadero bochorno para los trabajadores ebanistas.

En breve, pues, veremos como queda este conflicto, aunque podemos adelantar que de cualquier forma que termine, él será uno de los tantos actos que el personal de Thompson realiza en contra de los intereses de la organización.

En tanto, esperamos la resolución de los gremios afines y procederemos en consecuencia.

---

real y no ficticia, que el taller en conflicto cuente con huelguistas, con soldados que lo asedien hasta rendirlo.

Unicamente en los casos extremos se debe recurrir a la solidaridad pecuniaria: cuando la huelga es muy larga, cuando los huelguistas dieron pruebas de que tienen derecho a que se les mantenga como hombres, como soldados y no como mendigos.

Debiera exponérseles esta línea de conducta a seguir, a todos los personales que se reúnen para acreditarse, sin ningún género de sacrificios, como revolucionarios. Y sobre todo a aquellos que ven en el sindicato una vaca de ubres gordas, de la cual siempre es bueno ordeñar, pero que no se ocupan de su sostén, que ni siquiera les pasa por la mente lo caro que cuesta mantenerla. ¡Esos personales que reducen su actuación a usa cuestión de pesos, de ganancias que deben ir creciendo, aun cuando trabajen como bestias en un estercolero!

Y así tendremos huelgas reales y no de "grupo", y como consecuencia haremos del Sindicato un conjunto de hombres conscientes de su deber, responsables de sus actos, como cuadra a los trabajadores revolucionarios.

J. A. SILVETTI.

CASAS EN CONFLICTO

GABRIEL TARRIS, Sáenz Peña 647.
FRANCISCO INNAGO, Paraná 720.
ANGEL DAMIASO, Paraná 793.
BARTOLO LANATA, Belgrano 2233.
JUAN MONGELLI, Cochabamba 3340.
JOSE GIRALT, C. Pellegrini 856.
ZARINSKY Hnos., Pavón 3781.
JUAN FERRARI, Roseti 947.
POMERAS y Cía., Rawson 747.
POVNAHY M., Solís 1361.
JOSE GUTIERREZ, Gral. Urquiza 1660.
JACOBO AVRUSKY, Planes 942.
LEON LEIVOVICH, Chubut 116.
NEULUNER, Jean Jaurés 350.
S. RABINOVICH, Ecuador 642.
S. SUJOLOVSKY, Humahuaca 3853.
DAVID GOTELIFF, Ecuador 405.
N. MOLINARI, Agrelo 3362.
M. OSTROVSKY, Thames 606.
L. DE FRANCO, San Luis 3133.
LIJAVESKY M., Camargo 808.
VAISMAN, Sadi Carnot 570.
AISEMBERG, Bompland 779.
GONZALES HNOS., Azcuenaga 36.
ELMAN ELIAS, D. Alvare 190.
SABAINI FRANCISCO, Hernandarias 945.
JUVONE HNOS., Senillosa 839.
APOLINARIO Y ESQUIVEL, Cochabamba 4050.

COTIZACIONES EN SECRETARIA

La Comisión Administrativa, a los efectos de procurar en cuanto sea posible la supresión de la cobranza a domicilio, a fin de evitar el tener que mantener permanentemente dos compañeros ocupados en tan molesta tarea, se hace un deber en exhortar a todos los compañeros para que concurran a abonar sus correspondientes cuotas a la secretaría, del 1º al 10 de cada mes.

Al mismo tiempo hace indicación a los compañeros delegados que activen todo lo posible la propaganda en el mismo sentido.

Entiende la Comisión Administrativa que ningún compañero, bajo ningún pretexto, debe eximirse de cumplir con un deber que le impone su misma condición de obrero organizado.

CONMEMORACION DEL 1º DE MAYO

La Comisión Administrativa, en concordancia con el criterio unionista sustentado en todos los momentos por el gremio, ha resuelto hacer indicación al Comité pro Unificación para que propicie la iniciativa de que los actos a realizarse en conmemoración del 1º de Mayo sean efectuados en conjunto por todo el proletariado organizado en sus respectivos sindicatos, sean ellos adheridos a la F. O. R. A., a la F. O. R. A. Comunista o autónomos. Considera la Comisión Administrativa, que en el acto conmemorativo de la histórica fecha, ha de exteriorizarse la unidad de miras del proletariado organizado, en base de la finalidad por todos los trabajadores anhelada, esto es: la abolición de la explotación capitalista.

TRABAJO EN EL INTERIOR DEL PAIS

A fin de que los compañeros no sean sorprendidos en su buena fe, la Comisión Administrativa hace notar que por comunicaciones recibidas del interior, hay conflictos en algunas localidades, por lo que estima de conveniencia que antes de aceptarse propuestas de trabajo fuera de la capital, concurran a la secretaría a objeto de informarse.

RETIRO DEL CARNET SINDICAL

A los efectos del control,, la Comisión Administrativa ha resuelto retirar el carnet sindical a los obreros pertenecientes a personales que se declaren en huelga, entregándoles en cambio tarjetas de control.

El carnet les será devuelto una vez solucionados los conflictos.

ASUNTOS A TRATAR POR LA COMISION ADMINISTRATIVA

A los efectos del orden que es necesario establecer en la resolución de los asuntos que se pongan a consideración de la Comisión Administrativa, ésta ha resuelto que todo compañero que tenga que presentar asuntos para ser discutidos, informe de ellos al secretario, para que éste los intercale en la orden del día correspondiente.

REUNIONES ORDINARIAS DE LA C. A. BISEMANALES

En virtud del gran número de asuntos a tratar, la Comisión Administrativa ha resuelto reunirse ordinariamente dos veces por semana: los días miércoles y viernes.

Quedan enterados los compañeros.

MOVIMIENTO DE SOCIOS EN EL MES DE FEBRERO

Han ingresado: ebanistas, 69; carpinteros, 8; lustradores, 20; obreros de máquina, 5; tupistas, 2; silleteros, 1; peones, 17. Total, 122. Pases y bajas, 17.

LA FEDERACION OBRERA MARÍTIMA

Por FORTUNATO MARINELLI

Meses ha, en estas mismas columnas, tuve ocasión de ocuparme de la grandiosa lucha que se sostenía contra el coloso naviero y ahora será ese conflicto—sin duda—la espina dorsal de esta relación, reflejo pálido de las luchas que libra el primer soldado de la F. O. R. A. y de las irradiaciones que se expanden por todo el país.

Terminaba ese artículo, afirmando que a pesar de todo y contra todo, la victoria correspondería a los obreros, aunque a su frente se habían movilizado todo el capitalismo que había echado mano de sus vastísimos recursos, en su propósito preestablecido de dar por tierra con la vanguardia de los trabajadores.

Toda la clase obrera, y, especialmente, la que actúa con eficacia en la lucha en contra del capitalismo, comprendió de inmediato la magnitud de esa lucha, y más que una simple escaramuza entre patrones y obreros, era el esfuerzo supremo de dos clases sociales, los primeros pugnando por mantener incólume sus privilegios y los segundos para imponer principios y derechos nuevos que, aunque no figuraran en los códigos, constituían un postulado para la clase obrera, para los productores, la "masa sucia e ignorante".

Y la lucha fué soberbia, formidable. Dos colosos se encontraron frente a frente; se midieron con la mirada, pulsaron sus músculos y entraron en la liza, para batirse cuerpo a cuerpo, en lucha que únicamente podía terminar quedando uno sobre la arena, regándola con su sangre... Y la lucha fué larga, larguísima, porque la empresa respondía a la quimera de agotar los recursos del adversario, confiaba en que el derrotismo se abriría brecha, tomando por base a los reacios y cansados y que la desidia conpletaría la obra, confirmando de nuevo el lema de: "divide y vencerás".

Ello no pasó de una quimera, porque la moral y la unidad fué—como siempre—inquebrantable, y todas las complicaciones fueron afrontadas y vencidas con suma tranquilidad y debida energía. Y no faltaron las complicaciones, puesto que, además de las inherentes al conflicto mismo, se presentaron otras que paralizaron muchas e importantes embarcaciones, lo que beneficiaba a la empresa Mihanovich al hacer más difícil la situación general de la Federación Obrera Marítima y aumentar el número de los camaradas desembarcados.

Y vamos por parte.

El turno. — Vista la prolongación del conflicto y teniendo en cuenta que la empresa quemaría hasta el último cartucho para salir triunfante de una lucha que había provocado, instigada por la Asociación del "Trabajo" y con el propósito de destruir a la F. O. M., cuya personalidad nunca quiso reconocer, la Federación se preparó para la "campaña de invierno" y estableció el turno en las secciones de Marineros, Foguistas y Mozos y Cocineros para que todos los compañeros pudieran trabajar y se hiciera menos pesada la resistencia—ya que ningún obrero puede mantenerse, por sus propios recursos o sus economías, durante un año—y esa medida hizo que el peso de la acción cayera sobre todos los afiliados indistintamente.

La seccional Patrones, Conductores y Contramaestres, que, por la naturaleza del trabajo no podía hacer lo mismo, fijó un porcentaje de 15 o|o que pagaría sobre su sueldo el personal embarcado para que se distribuyera entre los compañeros que estaban en tierra.

Esta medida fué uno de los primeros y más rudos golpes que sufrió la familia doderiana al extender a todo el gremio las privaciones que imponía la acción, que hubiera sido casi insostenible para los camaradas ex tripulantes de la flota de la "M".

Fué un gran paso dado sin una protesta, con la satisfacción de aportar su fuerza a la lucha.

Una ley y otras cosas. — Pasados los seis primeros meses—plazo que había fijado Dodero para destruir a la F. O. M.—y visto la infructuosidad de las gestiones oficiales para avenir a las partes, el P. E. dirigióse al Poder Legislativo para que convirtiera en ley un proyecto que lo facultaría para arrendar o requisar las embarcaciones indispensables para normalizar algunos servicios, puesto que algunas líneas estaban completamente monopolizadas por esa compañía y las poblaciones de esos puertos estaban aisladas del resto del país.

El ministro de Obras Públicas, para poner en ejecución dicho proyecto, se dirigió a la Federación pidiendo estableciera las condiciones en que tripularía las embarcaciones necesarias para el restablecimiento del transporte en los ríos de la Plata, Paraná, Paraguay y Uruguay. La F. O. M. manifestó que no tenía ningún inconveniente en tripularlos, siempre que se reconocieran los principios que la habían llevado a la lucha, y al efecto presentó las siguientes cláusulas.

1º.—Movilización total de la flota perteneciente a la compañía argentina de navegación Nicolás Mihanovich Lda.

2º—Normalizar todos los servicios conforme al *statu quo* anterior a la huelga.

3º—Al reanudarse los servicios, las organizaciones marítimas entienden que sus afiliados no trabajarán con personal no federado, ni con elementos adventicios. El gobierno no prestará ningún apoyo a los barcos que estén incluídos en el presente arreglo, pertenezcan o hayan pertenecido a la empresa Mihanovich.

4º—Gestionar la solución del conflicto paraguayo; hay que hacer resaltar los inconvenientes de la prolongación del conflicto, por cuanto se entorpecerá el tráfico con el Paraguay, al ajustarse los gremios marítimos a la cláusula tercera.

5º—Al reanudarse el trabajo, los gremios no aceptarán como dirigentes del personal a los empleados Escaesi, Ferrari, Machado, Cardellini, Chiosa, Casco, Debenedetti por considerarlos perniciosos para la armonía del trabajo y relaciones con la dirección. Se reserva el derecho de rechazar a todo aquel empleado que posteriormente a este arreglo se considerara en las condiciones de los anteriormente nombrados.

6º—Rebaja de la tarifa de pasajes en la línea de Montevideo y Carmelo.

7º—Todo el personal de los barcos extranjeros, que quedara sin trabajo, deberá ser ocupado en los barcos requisados.

8º—La vuelta al trabajo se realizará en las mismas condiciones que rigen en las empresas particulares, haciendo notar que las respectivas comisiones tienen a estudio un proyecto de salarios que será presentado en el próximo mes de enero.

9º—Cierre inmediato de los talleres de San Fernando, y déstitución de los crumiros.

Como puede verse, el conflicto pudo ser solucionado, pero, una desinteligencia con la Federación de Obreros en Construcciones Navales, entablándose una importante discusión sobre tácticas, pues mientras la F. O. M., con criterio realista, quería que se volviera al trabajo, entendiendo que para desalojar a los carneros de los barcos uruguayos y a los crumiros de los talleres de Carmelo y Salto (República Oriental del Uruguay) hacía falta un riguroso boicot, que éste únicamente podían aplicarlo los obreros marítimos y que para ello hacía falta que las embarcaciones estuvieran en sus manos, que ellos estuvieran a bordo, lo que se obtenía solucionado el conflicto; pero los compañeros de la F. de O. en C. N.—principistas en este caso—entendieron que eso implicaba dejar abandonados a su propia suerte a los huelguistas de esos talleres, que ello traería su desmoralización y que no volverían al trabajo, hasta que no lo hicieran todos.

Distintos puntos de vistas, aunque en realidad, el segundo, revela menos sentido práctico, puesto que con el cruce de brazos no se solventaba ese problema y para sacar los carneros hacía falta acción, que no practicaron los camaradas de la F. de O. en C. N. en la forma que era necesario.

Esto determinó el cese de las negociaciones y en esos momentos se presenta la primera complicación.

Santa Fe.—Allí se fomentaba la creación de una sociedad del "trabajo libre", la que se inició en el vapor "Américan Transport", lo que dió motivo a la inmediata paralización del puerto, de parte de los estibadores, marítimos y guincheros, que aprovecharon los capitalistas y las autoridades para tratar de repetir el hecho de Rosario, en cuyo puerto, para trabajar en la estiba, debe llevarse el carnet de la... Liga Patriótica Argentina.

Creyeron que era el momento oportuno, entendiendo que el C. F. no podría prestarle la ayuda necesaria y se equivocaron, porque se declaró el boicot al puerto, se prestó ayuda pecuniaria y los camaradas de aquella localidad se portaron como debían, luchando como verdaderos leones, por lo cual se obtuvo una importante victoria dos meses después—a pesar de que la resistencia de los compañeros fué sometida a las más duras pruebas.

Mientras tanto... caía en Asunción el traidor Juan Pino, jefe de los enemigos de la organización y reclutador de carneros y, en ésta, se condenaba a los camaradas Pablo Spínola, Velázquez y Pondagay, con un verdadero criterio de clase, porque no se les pudo probar nada en contra y los tomaron para saciar el odio burgués, por haber caído varios de sus servidores incondicionales. Había que buscar víctimas y se buscó entre militantes activos de la Federación Obrera Marítima.

¡Bellezas del régimen imperante!

Por otra parte, los camaradas continuaban en su acción solidaria y los tripulantes de la Costa Sud se negaron a traer a Castón Pagaud, que había fraguado un proceso contra un activo militante de la Federación Ferroviaria. Este señor, que quiso imponer su dictadura a los obreros, pudo viajar únicamente con una credencial de las organizaciones locales.

Los Ferrys.—Pendiente aún el conflicto de Santa Fe y a un mes de su iniciación, la empresa del F. C. E. R. inició las gestiones para reemplazar a los camaradas federados, por cuanto esa era la llave de la provincia de Entre Ríos y no se permitía el paso de las mercaderías boicoteadas, ni de los carneros en pie.

El Ministro de Obras Públicas accedió al pedido y los tripulantes fueron objeto de un casi proceso y reemplazados por personal de la armada, pudiéndose notar el espíritu de solidaridad de los camaradas ferroviarios de Basavilbaso, la que es digna de elogio.

Y no entraremos en detalles, porque el hecho ha tenido una resonancia que lo hizo conocer de todos los trabajadores, pero conviene hacer resaltar que no hubo proceso y que a los dos meses todos los tripulantes volvieron a bordo debiendo la empresa pagar los jornales de los días huelgueados.

El general Harrison, administrador de la empresa—buen estratega en los campos de batalla—resultó un perfecto neófito en las batallas del trabajo... Preparó la campaña, movilizó las fuerzas y se batió en retirada, entregándose con armas y bagajes.

Mihanovich se ilusionaba con cada hecho y y la desilusión era mayúscula.

Otro lío.—Avocados a la solución de estos y otros innumerables conflictos de menor importancia, recrudece la acción de los camaradas de la Costa Sud y como los obreros marítimos tienen establecido no trabajar con crumiros, los barcos que hacen esa carrera no pueden operar y vuelven con la carga a la Capital, por lo que la empresa resuelve colocarlos en situación de desarme ya que no era posible que los tuvieran para hacer pasear a la tripulación...

¡Maravillosa complicación para la "M"! Conflicto en Santa Fe, ídem en los ferryboats y desembarque de unos seiscientos hombres de la Costa Sud, que como se sabe, son los vapores en que se ganan los mejores sueldos y que resultaban una eficaz ayuda para los huelguistas.

¡Dodero estaba de parabienes!; pero el Consejo no perdió su serenidad, y se dipuso a capear el temporal. El número de desembarcados aumentaba, la situación financiera empeoraba por días y los derrotistas y adversarios trabajaban en la sombra, los primeros para vencer la resistencia y los segundo para "sacar a flote" sus concepciones particulares. La prensa mercantilista arreciaba en sus ataques a la organización y a sus hombres y la mayoría de los obreros, la élite del movimiento sindical, estaba casi en su totalidad absorbida por la discusión de las cuestiones internacionales; difíciles momentos, en que púsose a prueba la capacidad, entereza e integridad de los afiliados a la Federación Obrera Marítima que al vencer esa situación tenían ganada la batalla.

Y bien, terminados los dos primeros conflictos en la forma ya enunciada, quedaba en pie los de la Costa Sud que, por depender de otras organizaciones, se hacía más difícil, puesto que no dependían de la F. O. M.; pero como era de vital importancia, se gestionó ante las empresas navieras y se concertó el arreglo que transcribimos más abajo, partiendo en el primer vapor delegados de la F. O. R. A. y la F. O. M., cuyas gestiones dieron excelentes resultados, solucionando los conflictos en la forma que se informó en las columnas de *La Organización Obrera.*

Señores Gerentes de las Compañías Argentina del Sud e Importadora y Exportadora de la Patagonia.—Presentes.

Muy señores nuestros: Nos es grato acusar recibo y contestar al proyecto de convenio presentado por las empresas que ustedes dirigen a las organizaciones marítimas, con objeto de restablecer el servicio de sus vapores a la Costa Sud.

Dada la importancia del asunto, el Consejo Plenario, con el fin de no prolongar la situación actual y en brevedad dar una contestación a esas gerencias, se avocó de inmediato al estudio de las cláusulas del convenio aceptando los artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, modificando el preámbulo y el artículo 13, como podrán observar a continuación.

Los artículos que no figuran en la presente, como afectan a distintos sindicatos, serán pasados a estudio de los mismos para que se expidan en la brevedad posible.

He aquí lo aceptado con sus modificaciones:

Entre la Federación Obrera Marítima y demás gremios de Oficiales, ejerciendo sus propias representaciones, por una parte; y la Compañías de Navegación, representadas por los señores A. M. Delfino y Cía., Importadora y Exportadora de la Patagonia, por la otra; y con el objeto de poderse reanudar de inmediato la navegación regular entre Buenos Aires y los puertos de la Costa Sud, interrumpida desde diciembre ppdo., se ha convenido, cuanto sigue:

Artículo 1º—Las Compañías de Navegación procederán a tripular todos sus barcos de la Costa Sud dentro de los ocho días de la firma de este convenio con personal federado como lo han tenido siempre.

Art. 2º—La Federación Obrera Marítima se compromete a que las tripulaciones de los barcos efectúen la descarga a las playas de los puertos del Sud de todas las mercaderías embarcadas; como también a cargar de las diversas playas del Sud toda la carga con destino a los vapores de la Compañía. Esos trabajos los efectuarán las tripulaciones, con prescindencia de todo personal adventicio o en huelga.

Art. 3º—En el primer vapor que salga con destino al Sud se embarcará una delegación de la F. O. M. para intervenir en la solución de los conflictos en los varios puertos.

Para facilitar el mejor y rápido cometido de esa delegación, la Compañía Importadora y Exportadora de la Patagonia y Compañía Argentina del Sud se comprometen a auspiciar por todos los medios a su alcance la terminación de los conflictos obreros.

Art. 4º—Independientemente del éxito que tengan las gestiones que trata el artículo precedente, queda establecido que después de comenzado a cargar en el puerto de Buenos Aires los vapores con destino a la Costa Sud, no podrán sufrir ninguna clase de contratiempo en la carga y descarga hasta su regreso al puerto de la Capital.

Art. 5º—Si las gestiones realizadas para la solución de los conflictos de que trata el artículo 3º no tuvieran éxito, la F. O. M. se reserva el derecho de poner en práctica las medidas que crea oportunas en cuanto a la carga y descarga en los puertos del Sud, sólo cuando regresen los barcos a Buenos Aires.

En el caso que la F. O. M. deba adoptar algún temperamento que imposibilite las operaciones de carga y descarga en los puertos del Sud, deberá pasar un previo aviso por escrito a la Compañía, a fin de que ésta pueda suspender con tiempo suficiente el recibo de mercaderías a bordo de sus vapores en Buenos Aires, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 4º.

Art. 6º—Considerándose que el desarme efectuado en los vapores "Camarones", "Presi-

Advertencia: Convocatoria a Asamblea

Recordamos a todos los asociados que, por resolución de la última asamblea del Sindicato, en lo sucesivo las citaciones a asambleas se harán por intermedio de los delegados, a cuyo efecto aquellos personales de talleres donde no haya delegado deberán apresurarse a celebrar reuniones en la Secretaría con el objeto de hacer las respectivas designaciones.

Los compañeros que trabajen en talleres pequeños, donde el número de obreros no pase de uno a tres, deberán dar nota de su domicilio a Secretaría, a los efectos de enviarles las citaciones de asamblea.

Estima de conveniencia la Comisión Administrativa insistir sobre este particular a fin de lograr que concurran a la asamblea el mayor número de compañeros, a ser posible la totalidad de los asociados, con el objeto de que las resoluciones que se tomen sean el fiel exponente de la voluntad del gremio.

INFORMACION FEDERAL

PROCLAMA DEL CONSEJO FEDERAL DE LA F. O. R. A.

A todos los trabajadores del país: nativos y extranjeros:

El Consejo Federal, surgido del XI Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina. recientemente celebrado en La Plata, consciente de la responsabilidad que sobre él pesa frente a la reacción violenta desatada en todo el país por los instrmuentos que paga el capitalismo y en el deber de orientar los esfuerzos obreros para que ellos defiendan con éxito sus intereses y derechos de esa racha criminal de violencias. dirige a la case obrera del país, sin distinción alguno, la presente proclama:

Camaradas:

La burguesía, sintiéndose incapaz ante la férrea unión y solidaridad de los trabajadores para aplicar sus viejas e insidiosas mañas, apela en su desesperación a procedimientos criminales.

Ya no se trata de una coalición patronal para el locaut tendiente a la rebaja de salarios

Ni de expulsar a los obreros más conscientes de los lugares de trabajo, aplicándoles después los rigores de la "lista negra".

Ni de cerrarles el crédito en los inmundos y aprovechados "boliches" de la campaña argentina, sometiendo al hambre los modestos hogares obreros.

¡No!...

Ahora se trata de crímenes con premeditación, urdidos por la reunión de mercenarios desocupados que se titula pomposamente "Liga Patriótica Argentina", con sede en la calle Suipacha 272, en Buenos Aires.

Allí, los que se alquilan para defender los intereses de la clase que explota todo fecundo y ajeno esfuerzo, se complotan para asesinar a las mujeres proletarias durante las manifestaciones obreras; allí, se surte de armas (cedidas por poderosas empresas capitalistas inglesas y norteamericanas) a todo el inconsciente malevaje del hampa para que éste se sienta capaz de oficiar de rompehuelgas o de ultimar a traición a los huelguistas .

Fueron las bandas de la "Liga" las que, de acuerdo con el anterior directorio de la empresa Las Palmas del Chaco Austral, provocaron con sus compadradas la huelga en ese feudo chaqueño, y más tarde pretendieron solucionarla apelando a la "razón" del winchester; fueron ellas las que organizaron la resistencia y estimularon la intransigencia de los burgueses de las costas patagónicas cuando los trabajadores presentaron demandas de mejoras y debieron alejarse hacia los montes o las desoladas estepas para librarse de la "razón" del wínchester esgrimido por los secuaces del capitalismo bajo el amparo de las autoridades del Sud, fueron ellas las que, pagadas espléndidamente por los ingleses de "La Forestal Ltd.". pretendieron crear una situación de fuerza a los obreros de ese feudo santafesino en la esperanza de encontrar la oportunidad propicia para apelar a la "razón" del wínchester; fueron ellas las que en los yerbales del Alto Paran (allí donde se degüella a los trabajadores por policías y capitalistas cuando solicitan mejoras o cuando tienen un centenar de pesos a cobrar), estimularon a los negreros de las firmas Martín y Cía., Palacios Hnos. y "La Plantadora" para que repriman con la "razón" del wínchester el crecimiento de la organización; fueron ellas las que planearon y ejecutaron el alevoso asalto contra los pacíficos manifestantes de Villaguay (mujeres, criaturas y hombres), y han sido ellas las que han editado úcases, ridículos por lo petulantes, dirigidos a los colonos e incitándolos a asesinar a cuanto obrero encontraran solos por los caminos y donde se les recordaba que ajustándose al artículo pertinente del Código Penal "no tiene pena el que hiere o mata a un extraño en su domicilio" (pero podríamos recordar a estos "'matadores" que también el código penal exime de toda pena al que hiere o mata "en legítima defensa propia"), y continúan siendo ellas las que en todo el territorio del país pretenden acabar con la organización sindical echando mano a la "razón" del wínchester.

Sin embargo, los prepotentes y los delatores han debido estrellar sus maquinaciones contra la energía—hecha de entusiasmos y de solidaridad—de los trabajadores sindicalmente organizados, argentinos y etranjeros.

A pesar de las intenciones criminales de los "guardias blancas", han triunfado en toda la línea los trabajadores de las costas patagónicas; han conservado incólume su organización los valientes huelguistas de Las Palmas (Chaco Austral), a los cuales se acerca la hora epopéica del triunfo; han defendido serenamente sus vistas y sus derechos los trabajadores de Entre Ríos, al igual que los de los feudos de "La Forestal Ltd." Y por todo el país, como el mejor desafío de la Historia, surgen y se afirman los férreos cuadros de la organización sindical, que arranca al capitalismo ensoberbecido las mejoras morales y materiales que a la clase productora corresponden.

Es ante el cuadro de esta épica batalla que el Consejo Federal de la F. O. R. A. proclama la necesidad de que los trabajadores tengan fe en todo el momento en los altos destinos reservados a su clase, a la clase útil, a la clase productora.

Es ante el ridículo fracaso de la guardia pretoriana del capitalismo que el Consejo Federal de la F. O .R. A. proclama la conveniencia de que todos los trabajadores, nativos y extranjeros, se unan para que éste sea siempre el poderoso baluarte ante el cual se estrelle la estrategia de su enemigo: el capitalismo.

Es ante el reconfortante espectáculo que ofrece la actual organización sindical que el Consejo Federal de la F. O. R. A. proclama sincera y entusiastamente, la necesidad de que todos los productores se fusionen fraternalmente en un poderoso abrazo, olviden las mezquinas rencillas del pasado, se substraigan a toda sugestión extraña a sus intereses de clase y en todos los pueblos y ciudades—en todo el país—se sientan iguales y unidos para defender con idéntica voluntad y energía sus derechos e intereses.

¡Que frente a la violencia de los secuaces del capitalismo se destaque la firme y enérgica resistencia de los trabajadores!

¡Que todos los trabajadores se sientan hermanos y soldados de una misma causa y en el seno de cada Sindicato monten fraternalmente la guardia para defender entusiastamente a su clase!

¡Qué a la "razón" del winchester de los liguistas, se responda con la razón de las fuerzas proletarias; nadie presente su mejilla izquierda cuando se le amague abofetearle la derecha; a la violencia debe responderse con la violencia!

¡Viva la solidaridad obrera!

¡Viva la F. O. R. A.!

¡Viva la esperanza nuestra en la sociedad del porvenir!

Consejo Federal de la F. O. R. A.: *Pedro C. Alegría—B. Senra Pacheco—Miguel Briuolo José Morales—Valentín Martín—Vicente Todaro—Adán Ibáñez—Mariano Tadich—Angel Renoldi—Ricardo Cotos—Enrique L. Villacampa—Manuel González Maseda—Emilio Mársico—Juan Cuomo—José Marotta.*

---

dente Quintana", "Argentino" y "Atlántico" ha obedecido a causas ajenas a la voluntad de las compañías, la F. O. M. declara que no corresponde abonar a las tripulaciones más haberes que los ya liquidados.

Art. 7º—En adelante, para resolver con prontitud y con el mejor criterio cualquier divergencia o dificultad entre las tripulaciones y los armadores, la F. O. M. y demás gremios de Oficiales, nombrarán una comisión para solucionar rápidamente y de común acuerdo con los armadores las diferencias que pudieran presentarse.

Sin otro particular, no es grato saludarles con toda atención."

Los primeros pasos.—Solventadas en esa forma las complicaciones que se presentaron, perdidas las ilusiones de los directores de la empresa de la "M", ésta inició una nueva política y ella que nunca quiso reconocerle personería a la F. O. M., que había hecho lo indecible para dividirla y quebrantarla, que nunca quiso parlamentar con sus representantes por creer que ello desmerecería su autoridad de reyes de los ríos, acepta una entrevista ante el ministro de Obras Públicas y al día siguiente una entrevista directa en las propias oficinas de la empresa, en las que se convino que daría cuenta de las condiciones que podrían servir de base para la vuelta al trabajo y en la primera de las cuales reconocía implícitamente a la F. O. M. y le cedía la exclusividad de los embarques en los vapores de bandera nacional.

¡Oh, Asociación del "Trabajo"! ¡Oh, Liga Patriótica Argentina! ¡Oh, famoso ejército de derrotistas! ¿Para qué habéis gastado tanto dinero, tantas energías, habéis sacrificado a tantos hombres, habéis colocado a varias poblaciones en situación calamitosa? ¿Para qué os habéis confabulado en los sótanos obscuros y tenebrosos de la Casa de Comercio? ¿Para qué habéis desparramado el oro a mano llenas para hacer asesinar al compañero Francisco J. García, confundiendo a la Federación Obrera Marítima con un hombre?

¿Para qué habéis habilitado varios locales para reclutar crumiros?

¿Para qué? Para que a la postre la empresa que se prestó de cabeza de turco, se inclinara reverente ante los obreros marítimos que había confundido con el rebaño de Panurgo y reconociera una personalidad que querían desconocer, viviéndose al vuelo la campaña que contra el "Soviet del puerto" se había realizado.

Esa cláusula sola es la mejor conquista de a F. O. M., pero existió un pequeño escollo en la llamada cláusula sexta y las negociaciones sufrieron un compás de espera, que sirvió para convencer más, de la inutilidad de la resistencia, a la empresa.

Y las negociaciones se reiniciaron, llegando a concertarse el arreglo sobre las bases siguientes:

1.º—La compañía reconocerá como representante de las tripulaciones de sus barcos a la Federación Obrera Marítima y demás gremios de Oficiales y concederá a bordo de todas sus embarcaciones con bandera argentina la exclusividad del trabajo a favor de los afiliados a sus sindicatos.

2º—La compañía tratará de armar el mayor número posible de buques de acuerdo con las necesidades del tráfico, activando con este propósito los trabajos de talleres para hacer efectiva la reintegración total del personal en huelga en los barcos que la compañía crea conveniente, respetando el escalafón reconocido por la misma.

3º—Se constituirá una comisión mixta de obreros y armadores para dirimir las cuestiones que se susciten, cualquiera sea su naturaleza.

4º—La compañía transferirá nuevamente a bandera argentina, los siguientes buques uruguayos de su propiedad: "Bélgica", "Curityba" y lanchas "Punta Guaycurú", "Guatemala" y "Punta Indio".

5º—Aprovechando el ofrecimiento de la Compañía Uruguaya de Navegación Limitada, se gestionará de esa compañía la transferencia al pabellón argentino de los vapores "Eolo", "Arapey" y "Heraldo".

6º—La compañía prescindirá de intervenir en las gestiones de los obreros y tripulantes en la República del Uruguay, que tengan por objeto obtener la afiliación de los tripulantes de los buques uruguayos a federaciones uruguayas.

7º—La compañía se propone gestionar del gobierno de la República del Paraguay, que deje sin efecto la oficialización de las embarcaciones que llevan bandera paraguaya, colocando estas embarcaciones en la misma situación anterior al presente conflicto.

Ayuda pecuniaria.—Podemos hacer un capítulo—aunque breve—sobre este asunto, manifestando que aunque muchas organizaciones lo hicieron en forma espontánea y elogiosa—como el Sindicato de Ebanistas—otras no estuvieron a la altura de las circunstancias.

Fín.—Y como para "chorizo es largo", dejaremos en el tintero una cantidad de cosas—importante si se quiere pero que cansarían al camarada lector—pero no quiero dejar de mencionar que a pesar de todo, el Consejo Federal trabajó con ahinco para obtener la libertad del compañero José Serrano, lo que se obtuvo últimamente, integrándose a la clase un de sus más heroicos soldados, víctima del odio capitalista.

Y al finalizar la colosal lucha con la empresa de la "M", tampoco se ha descuidado a los presos, porque éstas obtendrán su libertad al solucionarse la huelga.

Termina, pues, una de las batallas más intensas y extensas en los anales de la historia del movimiento sindical con la victoria de los obreros que justamente ocupan un puesto en la vanguardia del movimiento obrero de América, habiendo realizado una acción que supera a todas las conocidas hasta hoy.

Informe de los delegados al XI congreso de la F. O. R. A.

Camaradas del Sindicato de Ebanistas, Similares y Anexos.—Salud.

Cumpliendo con el deber que implica la aceptación de una misión tan delicada como la que nos confiriera el Sindicato, y habiendo puesto de nuestra parte, sino capacidad, por lo menos energías y buena voluntad, hemos alcanzado a obtener, en el XI Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina, la mayor parte, o tal vez la totalidad de las aspiraciones del numeroso gremio de Ebanistas, del cual nos complace el formar parte.

Tenemos la honda satisfacción de ofreceros este escueto Informe, el cual ha de daros la oportunidad de aquilatar la obra realizada por vuestros delegados en el citado Congreso.

He aquí el Informe:

Como es de práctica, una vez nombrada la comisión revisora de poderes y expedida ésta, se entró a considerar el despacho de la misma.

Entre las credenciales a impugnarse, figuraba una, del ciudadano Muzio. Alrededor de ésta credencial se desarrolló un extenso y animado debate, pues la delegación que os representaba entendía que de sentarse el precedente de que un diputado nacional fuera a su vez representante de los obreros, entrañaba un grave peligro para la organización misma, por cuanto la casi totalidad de los partidos que componen a su vez las cámaras legislativas del país se arrogan el derecho de representar a la clase trabajadora; y esto, a nuestro entender, da asidero a que más tarde, la naturaleza de un congreso obrero sea completamente subvertida ya que, de sentarse ese antecedente, se prestaba para franquear la tapia que ha servido de límite a las incursiones políticas. No escapa a nadie los excelentes resultados que ha tenido la organización obrera del país con su invariable conducta de mantenerse en un terreno de absoluta independencia.

La tesis sostenida por vuestra delegación fué apoyada por numerosos delegados, y, en consecuencia, la credencial aludida fué rechazada por una crecida mayoría de delegados sindicales.

Discutidas otras varias credenciales que se encontraban observadas por diversas causas, se procedió a la elección de la Mesa, recayendo el nombramiento en la siguiente forma: presidente, Miguel Briuolo, vicepresidente primero, Pedro C. Alegría y vicepresidente segundo, Daniel Alvaredo.

Constituída la Mesa y de acuerdo con las facultades conferidas por la asamblea de nuestro Sindicato para todos los casos imprevistos, planteóse el sonado asunto de los compañeros Molineros.

Como es notorio, existía una honda divergencia entre los compañeros Molineros y Profesionales, disidencia que había tenido la virtud de desvincular a los camaradas entre sí, dando motivo esa situación a mantener un conflicto entre los mismos compañeros y esta anormalidad creaba otra mayor y de terribles consecuencias, pues la huelga que sostenían los compañeros Molineros parecía no tener solución precisamente porque la empresa se aprovechaba de la destinteligencia y en definitiva, quien salía gananciosa en este río revuelto,era la empresa de los Molinos Harineros del Río de la Plata.

Como nuestros propósitos manifiestos han sido siempre los de la unificación, no titubeamos un solo instante en apoyar una proposición cuya síntesis establecía lo siguiente: O la vinculación inmediata de los Profesionales con los camaradas Molineros, o la eliminación de este Sindicato de la F. O. R. A.

Esta moción tuvo la virtud de que los compañeros Profesionales abandonaran el trabajo de inmediato, sumándose éstos a los camaradas Molineros determinando esta actitud el aceleramiento del triunfo que desde dos meses atrás esperaban los compañeros Molineros.

A renglón seguido propusimos la alteración de la Orden del día, pues entendíamos que dicha modificación implicaba ganar un día o más en las tareas del Congreso. Las razones que tuvimos fueron las de que en la Orden del día figuraban como VI punto: *Orientación de la F. O. R. A.*, VII: *Relaciones Internacionales* y VIII punto: *Unidad Obrera.*

Ahora bien; nosotros nos preguntamos y preguntamos al gremio: Si no hubiese habido una mala predisposición de ánimo de parte de algunos delegados hacia la delegación de los Ebanistas, esta proposición de alteración o sea pasar a primer lugar *Unidad Obrera* y después tratar el VII y VIII punto, por cuanto siendo un sentir general de los trabajadores la unificación, el buen sentido, ¿no aconsejaba al más obtuso primero, que la F. O. R. A. debía declararse autónoma de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, y segundo, que las relaciones y orientación de la organización

CAMBIO DE HORARIO EN LOS TALLERES

Recordamos a los camaradas asociados que desde el 1º de Abril empezará a regir el horario siguiente:

De mañana: de 7 a 11 horas.
De tarde: de 12.30 a 16.30 horas.

---

del país no debían discutirse sino que el próximo Congreso de Unificación que propiciaba la moción cuya simpatías generales eran manifiestas.

Este criterio, que no vacilamos en declarar, concuerda con la opinión de la mayoría de los trabajadores organizados del país, motivó un desorden descomunal de parte de los ínclitos políticos, a tal punto, que se nos llegó a acusar desde las columnas de una hoja titulada *La Internacional*—órgano de un partido comunista—de efectistas y que nuestra única preocupación era la de cosechar aplausos de la barra.

Permítasenos, compañeros Ebanistas, que desde estas columnas nos apresuremos a ratificar nuestra indiferencia o aversión a toda clase de aplausos, por cuanto la delegación era toda apolítica y sabemos que el elemento efectista y afecto a los aplausos se recluta superabundantemente y con exclusividad entre los "modestos aspirantes a las bancas parlamentarias".

Es justo declarar, sin embargo, que la borrasca suscitada por esta proposición no fué obstáculo para que el criterio obrero se impusiera, sancionando los delegados—especialmente los del interior—la alteración de la Orden del día. Esta medida fué adoptada por 84 votos contra 44.

Es bueno subrayar, además, que los que más gesticularon contra nuestra moción se apresuraron a proponer que la Unificación se hiciera por aclamación, valiéndoles esta proposición, que revelaba la versatilidad de criterio de esos delegados, una rechifla general.

Aprobada por unanimidad la Unificación se adoptó por aclamación la siguiente orden del día:

"La Federación Obrera Marítima, consecuente con la orientación que ha mantenido desde su fundación, tendiente a aunar los esfuerzos obreros en su lucha anticapitalista y emancipadora con el propósito de crear un solo frente en el orden corporativo, nacional e internacional, a los efectos de solidarizar cada vez más los cimientos de la organización sindical y hacer más factible, rápido y seguro el avance del proletariado organizado;

Considerando que la existencia de un organismo nacional al margen de la F. O. R. A. debilita las fuerzas obreras, las que pierden su cohesión y unidad para proceder al unísono en contra del capitalismo y el Estado y que valiosas energías se pierden en una lucha fratricida que los enemigos históricos de la clase obrera alimentan en su beneficio;

Teniendo en cuenta que ese hecho hace que un buen número de organismos obreros permanezcan encerrados en los marcos corporativos, manteniéndose completamente desvinculados del resto de los trabajadores y siendo, por lo mismo elementos pasivos en la lucha de clases;

Considerando, además, que una "Entente" no soluciona en nada el problema, puesto que no modifica la situación de desarmonía y división que actualmente existe, que las organizaciones autónomas continuarían en su situación y que la "Entente" es una medida transitoria condenada al fracaso inmediatamente, porque no establece derechos y deberes y hace que insignificantes entidades sin ninguna responsabilidad vivan y desarrollen al calor de instituciones fuertes y responsables.

Entendiendo que únicamente con la fusión de todos los sindicatos y federaciones pueden y deben constituir el "Frente Unico" que batirá a la Asociación del "Trabajo", menguará la actividad criminal de la "Liga Patriótica Argentina" y asegurará la estabilidad de las conquistas obreras, resuelve:

1º—Proponer al Undécimo Congreso de la F. O. R. A. que destaque una delegación de su seno que—conjuntamente con delegados de la F. O. R. A. (Comunista) y sindicatos autónomos,—tomando por base la Federación de Obreros en Construcciones Navales, Sindicatos de Estibadores del Puerto de la Capital (unificados), Conductores de Carros y Unión Chauffers, constituyan un comité encargado de preparar la realización de un Congreso Nacional de Unificación.

2º—Que este Comité obre independientemente de los tres núcleos obreros, a saber: Federación Obrera Regional Argentina, Federación Obrera Regional Argentina (Comunista) y sindicatos autónomos.

3º—Que deba expedirse en el término de tres meses; confeccionando las bases y convocando al Congreso a todas las organizaciones sindicales indistintamente, cuya existencia sea real y hayan adoptado los métodos de la lucha de clases, siendo ese Congreso quien en última instancia resolverá el problema de la Unidad.

Después de tratar asuntos de relativa importancia, se procedió a nombrar la Comisión pro Unificación, recayendo la elección en los siguientes compañeros: Leirós, Pérez, Gratacós y Fernández.

En virtud de comprobarse que uno de los contadores de votos, Pérez Leirós, se había equivocado dos veces, los compañeros marítimos de Barranqueras propusieron la rectificación de la votación, pues ésta, a juicio de un gran número de delegados, adolecía del vicio de nulidad.

Aprobada esta moción, se procedió a la rectificación reclamada siendo electos los siguientes compañeros: Pérez, por los Ebanistas, 82 votos; Juan Grecco, por la Federación Gráfica, 118 votos; Josinsky, por el Sindicato Ferroviario, Talleres, 78 votos; Pérez Leirós, por los Municipales, 69 votos. Además, la Federación Obrera Marítima, por acuerdo del Congreso, designará de su seno el quinto miembro que ha de integrar dicha Comisión.

En seguida se pasó a nombrar la comisión que debía informar sobre Relaciones internacionales, resultando electos los siguientes compañeros: Juan Grecco, 115 votos; José Marotta, 107 votos; Miguel Plazas, 105 votos y Rafael Grecco, 102. Empatan en 99 votos Emilio López y José Morales. Votado a pluralidad de votos y por aclamación, es electo por 76 votos este último.

Esta Comisión produjo dos despachos, uno en mayoría y otro en minoría. El de la mayoría, compuesta por J. Greco, José Marotta y R. Grecco, aconsejaba la separación de la Federación Obrera Regional Argentina de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam y el ingreso inmediato a la proyectada Federación Sindical política de Moscú. El de la minoría, formada por M. Plazas y J. Morales, aconsejaba la autonomía frente a las Sindicales Internacionales por entender que es salvando obstáculos y no creándolos cómo puede llegarse a la Unificación, máxime si se quiere considerar que los compañeros del V, en su último congreso, resolvieron no adherirse a ninguna Internacional por cuanto es un derecho involucrable el que los trabajadores, en su Congreso de Unificación, resuelvan adherirse a la Internacional Sindical que mejor interprete el momento histórico y revolucionario que vivimos.

Estos dos informes no pudieron ser discutidos debido a que la Memoria del Consejo Federal y otras varias proposiciones que no figuraban en la Orden del día, pero que eran de importancia capital, insumieron la mayor parte de las sesiones del Congreso.

Varias otras comisiones, con diverso carácter, corrieron la misma suerte. Esto es, no llegaron a producir sus informes, pues la falta material de tiempo para poder considerarlos se lo impidió.

Como satisfacción al Sindicato de Ebanistas, y ya que el mandato de los delegados era imperativo en cuanto a la Unificación, nos permitimos intercalar, en este Informe, una parte de la crónica que un diario de La Plata hizo a la Unificación Obrera. Dice así:

"De acuerdo a la invitación formulada llegan en representación de la F. O. R. A. (Comunista) Abulio Gonçalvez y Ferrer. Son invitados a instalarse en la sala y desde un palco pronuncia el primero una calurosa arenga de salutación, llamando a la cordialidad y a la unión, proponiendo que la asamblea selle de inmediato un pacto de acuerdo, de inteligencia o de entendimiento para poder desde ya y mientras la Unificación definitiva llega, poner en práctica la solidaridad obrera, especialmente con los trabajadores de los territorios y los marítimos, hoy en lucha.

Es el momento en que se deponen los viejos rencores, las añejas rencillas, los inútiles insultos personales. Es el momento de sellar la unión y olvidar rancios rencores. Es vigorosamente aplaudido.

A nombre del Consejo Federal e interpretando el sentir de la asamblea, Senra Pacheco presenta un entusiasta saludo a la delegación hermana y se explaya en consideraciones sobre la Unidad proletaria. El Consejo Federal, dice, se siente satisfecho de este acercamiento. Borra todo un pasado de división, de odio y rencores para trabajar en conjunto por la unificación de todas las fuerzas.

Por unanimidad la asamblea, en medio de estruendosos aplausos, sella el pacto de unión, resolviéndose a moción de los Ebanistas que el estudio de las bases sea apresurado y sometido a la F. O. R. A. (Comunista) y a los sindicatos autónomos."

Consecuentes con el espíritu de clase de que está saturado el Sindicato de Ebanistas, no vacilamos en subscribir una moción conjuntamente con los compañeros de la Federación de Obreros Metalúrgicos. Dicha moción estaba concebida en estos términos:

"El XI Congreso de la F. O. R. A., considerando,

La naturaleza de la prolongada y heroica lucha eminentemente solidaria que sostienen los trabajadores marítimos desde hace próximamente un año;

Estima necesario reafirmar su más amplia solidaridad con la Federación Obrera Marítima;

Que todos los trabajadores sindicalmente organizados del país deben manifestarse ampliamente solidarios y desde ya disponerse a poner en acción todas sus fuerzas y energías para cooperar al triunfo de los marítimos sobre la empresa Nicolás Mihanovich Ltd.;

Que esta acción se realizará en el mismo momento en que el gobierno pretendiese intervenir coercitiva y parcialmente en favor de la empresa capitalista;

Que la clase trabajadora organizada en la F. O. R. A. está en el deber ineludible de hacer un supremo esfuerzo solidario efectivo tendiente a llevar a los camaradas marítimos su eficaz y rápida ayuda pecuniaria,

Resuelve: Que todos los trabajadores de la F. O. R. A. contribuyan con medio día de jornal para el fondo de resistencia de la Federación Obrera Marítima.

Esta es, pues, camaradas, la parte substancial de la labor realizada por el XI Congreso de la F. O. R. A., la que sometemos a vuestra consideración, sobreentendiéndose que hemos tratado de ajustarnos en todos los momentos a vuestro mandato, como asimismo en los casos imprevistos hemos buscado de robustecer el concepto de clase que tan legítimamente ostenta el Sindicato de Ebanistas.

Miguel Plazas, J. de J. Pérez, J. Cuomo
—Delegados al XI Congreso de la F. O. R. A.

Los sucesos de Villaguay

El principio y fin de los sucesos ya los sabemos con todos sus detalles, los hemos leído en diferentes sueltos y comentarios, además no tienen gran importancia para nosotros los detalles, porque los conocemos muy bien, los hemos soportado y los sentimos todavía en carne propia desde la famosa "semana trágica" de Enero...

Pero no podemos dejar sin comentario el epílogo de los sucesos, que tuvo lugar en la Cámara de Diputados en forma de una discusión partidista, lugar donde los problemas tienen tanta importancia según la cantidad de votos que se puede cosechar de ellos... y así hemos observado una vez más un espectáculo divertidísimo para los señores diputados y muy triste para aquellos cándidos que todavía creen en la salvación de arriba... Hubo palabras, amenazas, chistes y risas y, por fin, la mistificación encima.

El espíritu vagante de un Torquemada que pulula por estas tierras como un triste recuerdo de los tiempos del Santo Oficio, ha encontrado su reposo en el alma de un diputado que con todo el cinismo de un político, tuvo la desfachatez de declarar, ni más ni menos, que los sucesos de Villaguay eran promovidos por los judíos anarquizantes!!

Y no nos sorprende semejante declaración. ¿Qué más se puede esperar de un político, de quien el oficio consiste en prevaricar y mistificar, sobre todo cuando se trata de problemas sociales? Pero en este caso no es solamente la mistificación, se trata ya de mentir públicamente y ha mentido en gran escala aquel diputado.

En primer término, ha mentido porque los judíos de aquella provincia son en su mayoría colonos que se dedican al cultivo del suelo y saben tanto del anarquismo como un político de honestidad, y si hay algunos elementos entre ellos "anarquizantes", son precisamente unos alcahuetes de los hijos de Carlés, que juntamente con aquella "brigada" han sembrado el terror entre el elemento pacífico y laborioso: judíos, criollos, en fin, proletarios que no quieren prestarse a las manipulaciones de la "liga".

En segundo término, ha mentido porque no es la primera vez que ocurren desórdenes en el interior. Los hubo en Las Palmas, Córdoba, Santa Cruz... Es innegable que una mano traidora dirige todos los desórdenes, todas las matanzas de obreros, sean judíos o criollos.

"La judiada se acerca", gritan los mistificadores de los problemas sociales. No es eso, señores del privilegio. ¿Por qué taparse la cara ante tanta luz que alumbra? En todos los rincones de la tierra no es la judiada, sino el despertar de los explotados, el amanecer de del proletariado argentino, que a vosotros tan-to inquieta.

H. Bro...

Balance Social - Febrero 1921

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	4.955.90
Recibido de acuerdo a talonario Tesorería, desde el número 715 al 754, como sigue:		
Vaghi Benjamín	„	5.—
Volpi Francisco	„	5.—
Cerino Miguel, saldo cuenta herramientas Greiser	„	15.—
E. en Madera, alquiler mes Enero	„	20.—
Tomás Brescia	„	10.—
Bertino Bacciardi	„	10.—
Nejomis Luis, a cuenta folletos Israelita	„	5.—
Estampillas cobradas durante el mes, desde el No. 14001 al 17300	„	3.300.—
Lista pro huelga Obreros de Las Palmas	„	11.—
Total entradas	„	8.336.90

SALIDAS

Adelanto a la F. O. R. A. por cotizaciones	$	300.—
Gastos de salón durante el mes	„	106.—
Por la confesión del último número de **El Obrero Ebanista** y otros trabajos de imprenta	„	505.—
Utiles de limpieza y secretaría	„	70.45
Libros y demás útiles de la Biblioteca Social	„	230.85
Aviso diario israelita por huelga	„	43.60
Estampillas, telegramas y papel sellado	„	197.85
A "La Vanguardia", mes de Febrero	„	2.—
Gastos de tran vía durante el mes	„	42.75
Alquiler de la casa, del 16 de Enero al 16 de Febrero	„	350.—
Luz eléctrica	„	29.95
Donación al M. C. de Frutos	„	300.—
"La Camona", fichas y tarjetas	„	29.—
Jornales por diversas comisiones	„	41.10
Gastos efectuados por delegación al XI Congreso de la F. O. R. A. en La Plata	„	458.30
Diario israelita, a cuenta de mayor cantidad	„	130.—
Nuestro aporte al diario israelita	„	60.—
Comité de huelga	„	215.60
Trabajo de Secretaría (jornales)	„	171.80
Jornales por vigilancia al taller de Franco	„	384.—
Sueldo a los cobradores	„	440.—
Sueldo al conserje	„	110.—
Total	$	4.118.25

RESUMEN—

Entradas	„	8.336.90
Salidas	„	4.118.25
Saldo que pasa a Marzo	„	4.118.65

DISTRIBUCION—

Saldo que pasa a Marzo	„	4.118.65
Depósito de alquiler	„	1.050.—
Depósito a la C. A. T. E.	„	50.—
Préstamo a los E. de Comercio	„	1.000.—
Id. a los Sombreros en paja	„	50.—
Id. Obreros Bronceros	„	500.—
A la F. O. R. A., restan	„	824.—
A los obreros de Greiser, resta.	„	471.15
Deudores varios, Rifa año XVI	„	178.80
Por 50 acciones a la Biblioteca Obrera	„	500.—
Total	„	8.742.60

PASIVO—

Al periódico israelita por su depósito en esta caja	„	245.—

RESUMEN—

Activo	„	8.742.60
Pasivo	„	245.—
Saldo	„	8.497.60

Revisadores de cuentas: ***V. Ocio.—Manuel Fernández.—Vicente Pascual.*** **—Tesorero:** ***Miguel Altrudi.***